



# CoPaLa

Construyendo Paz Latinoamericana

## Boletín

ISSN: 1505-03400-23-69

Boletín cuatrimestral, números 12 y 13  
México-Latinoamérica  
marzo-junio 2020



1505-03400-23-69

Cada autor es responsable de sus opiniones y no compromete ni refleja necesariamente el pensamiento del Boletín COPALA. Los eventos incluidos en el Boletín tienen como propósito su divulgación y no constituye un aval de COPALA. Se permite la reproducción impresa o digital de nuestros artículos siempre y cuando se cite la fuente.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

## Presentación

Estimados lectores y Miembros de la Red CoPaLa, es un gusto presentar los números 12 y 13 del Boletín Construyendo Paz Latinoamericana. La presente edición inicia con la sección Colombia por la Paz, en la cual la red de colombianos y colombianas expresan preocupación y rechazo al gobierno de Estados Unidos por las acciones tomadas a través del comando sur de guerra. Del mismo modo el Movimiento Antimilitarista de Colombia rechaza el ingreso de tropas estadounidenses. Por su parte, Alerta Temprana Red, declara que urgen medidas inmediatas y efectivas para proteger la vida e integridad de lideresas y líderes asesinados en 2020.

Por otra parte, la politóloga María Emma Wills explica cuáles son los retos de la Comisión de la Verdad en un contexto con tres características: “un acuerdo de paz convertido en botín partidista, la fractura social alrededor del acuerdo y la pandemia por COVID-19. En este mismo apartado, participa el *Colectivo Radicales Libres de Colombia* con una descripción sobre el plantón contra las lesivas políticas bancarias que en un momento de crisis de pandemia ha sido aprovechada por el sistema capitalista.

La sección *Declaraciones*, se compone por: *Declaración Internacional Juicio y Castigo para los asesinatos de George Floyd. Justicia para todas las víctimas de la violencia racista en los Estados Unidos; Venezuela por la Vida y la Paz. Carta a los medios por Fernando Acosta; Los yanomamis lanzan una campaña internacional contra la invasión de mineros de oro y la propagación del COVID-19; Manifiesto en defensa de los derechos de los migrantes, refugiados y defensores en medio de la pandemia del COVID-19; Pacto Ecosocial del Sur. Por un pacto ecológico, social, económico e intercultural para América Latina; Invitación de parte de la Universidad Bolivariana de Venezuela “Educación e investigación en tiempos de contingencia sanitaria”; Declaración “Regularización Migratoria Ya ¡Sin condiciones!; Declaración pública ¡No a la Ley Migratoria de Piñeda!; y el Posicionamiento en torno a la situación de presos políticos y situación penitenciaria en México en el contexto del COVID-19. Todas estas declaraciones en contra de las injusticias cometidas en diferentes países.*

Cerramos el Boletín con la sección *Para Leer y Consultar*, se proponen entre otras lecturas y consultas: *Tres miradas al México de Hoy; El tonto y los canallas; Participación y Paz; Feminismo y Buen Vivir. Utopías Decoloniales; Documentos para la reflexión: Celebración de los 47 años de la Investigación Acción Participativa en Colombia y Encuentro de Metodologías y Concepciones Participativas; Academias asediadas; Por las tierras del cóndor y del águila negra; Semiótica y Discursos de la Descolonización; Utopía y Praxis Latinoamericana; y, Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología.* Por su parte, la Biblioteca Ayacucho invita a la consulta y descarga de varias lecturas.

Reiteramos nuestra invitación a los lectores del Boletín CoPaLa y a todas las personas comprometidas con la resolución y transformación no violenta de conflictos y la construcción de la paz, para que nos envíen información sistémica o antisistémica relacionada con el que hacer en sus escuelas, universidades, instituciones del Estado, municipios, comunidades, colonias, barrios y colectivos a la dirección electrónica:

[copalaboletin@gmail.com](mailto:copalaboletin@gmail.com)





Mayo 29, 2020

**Asunto:** Rechazo al despliegue militar de EEUU en territorio colombiano, la violación de nuestra soberanía y la grave amenaza a la paz de Colombia que esto representa

Como red de colombianas y colombianos residentes en el exterior expresamos al gobierno de Iván Duque y a la comunidad internacional nuestra gran preocupación y rechazo por las acciones militares que el gobierno de los Estados Unidos, a través del comando sur de guerra al mando del almirante Craig Faller, está llevando a cabo en territorio colombiano y hacemos un llamado para que se respete la soberanía de Colombia en pro de la defensa de la paz. La cimentación del actual proceso de paz y se rechace con vehemencia, todo intento para convertir nuestro territorio en plataforma de guerra contra cualquier país vecino. Apelamos a los principios de no intervención en los asuntos internos, de ningún país, a la igualdad jurídica de los Estados, a la solución pacífica de conflictos, a la defensa de los Derechos Humanos, al cese de sanciones económicas en tiempos de crisis y al respeto del Derecho Internacional Humanitario.

La amenaza, para nuestro país y toda la región, se intensificó el pasado miércoles 1 de abril cuando el Presidente Trump anunció que junto a 22 países aliados iniciaría una operación "mejorada" de lucha contra el narcotráfico y movilizó una fuerza naval militar hacia el Caribe compuesta por buques destructores, barcos de combate, aviones y helicópteros que, según él, realizarían tareas de vigilancia cerca de aguas de Venezuela y el Pacífico oriental. Esa misma semana se observó en Colombia el despliegue de militares estadounidenses en Cúcuta, en la frontera con Venezuela y se realizaron ejercicios militares en Cartagena.

A estas acciones se suma que el pasado 27 de mayo, aún en medio de la pandemia del CoVid-19, a través de un comunicado oficial, la embajada de EEUU en Bogotá, informó a los medios de comunicación y al país, de la visita de un número indeterminado de tropas de cuerpo élite de infantería SFAB (Unidad especializada del Ejército de los Estados Unidos tomada para asesorar y ayudar operaciones internacionales) y que según el comunicado, es presentado como "una oportunidad de mostrar nuestro compromiso mutuo contra el narcotráfico y el apoyo a la paz regional". Cabe anotar que es la primera vez que dicho comando es desplegado para operación alguna en territorio latinoamericano.

Nos preocupa inmensamente que el Presidente Iván Duque, quien se ha estado dirigiendo al país a diario durante la pandemia, no haya puesto en conocimiento al país y haya pasado por alto al Congreso de la República, ignorando las atribuciones constitucionales que éste tiene tal como se consigna en el Artículo 173 de la carta magna. Haciendo de esto una violación a nuestra soberanía y flagrante afrenta a la constitución política que en los numerales 4 y 5 de dicho artículo rezan como atribuciones del Senado de la República, (4) *Permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República,* (5) *autorizar al Gobierno para declarar la guerra a otra nación,* respectivamente. Carta que el presidente juró respetar y defender su pena de juicio.



En nuestra calidad de defensoras y defensores de DDHH, es nuestro deber y obligación exigir:

- Que la facultad del Congreso de la República de aprobar dichas operaciones militares sea respetada.
- Que se cree una comisión urgente de seguimiento para la observación, determinación y diseño del inventario de las acciones de esta tropa, incluyendo objetivos específicos, tiempos de duración y el impacto en todos los aspectos incluyendo el medio ambiente.
- Que las y los congresistas se pronuncien al respecto de la protección de la vida y la paz en Colombia.
- Que se explique al país cómo se planea observar los protocolos de bioseguridad para impedir el contagio del COVID 19 ya que los EEUU continúa siendo foco mundial de la pandemia y sus ciudadanos de alto riesgo de contagio.
- Que se explique al país y a la comunidad internacional cómo se planean evitar episodios de abusos sexuales de menores de edad por parte de los uniformados de EEUU como los documentados entre los años 2003 y 2007 (53 niñas violadas y filmadas por soldados en la región de Melgar y Girardul).
- Que el Presidente de la República insista en la búsqueda de la paz a través del diálogo incluyendo retomar los diálogos con el ELN.
- Que en lugar de tropas foráneas se cumpla con los programas de sustitución de los cultivos de uso ilícito acordados.
- Que el Presidente de la República, los ministros del Interior, de Relaciones Exteriores y de Defensa se pronuncien al respecto y se comprometan con el país y con la comunidad internacional a que se proteja la vida de la población civil y la paz en nuestros países tal y como lo demanda el Derecho Internacional Humanitario.

Exigimos respeto a nuestra soberanía y a nuestro poder de autodeterminación. Creemos firmemente en la resolución de conflictos a través del diálogo y las vías diplomáticas. Por esto rechazamos cualquier intento de internacionalización del conflicto colombiano, a la vez que rechazamos toda posibilidad de que el territorio colombiano sea utilizado para actos desestabilizadores en la región. Rechazamos todo tipo de acciones guerrilleras y apelamos a la comunidad internacional a que intervenga y pare una acción militar que, disfrazada de estrategia contra el narcotráfico, puede llegar a desatar una guerra donde la población civil será quien termine pagando con su vida.

MOVIMIENTO  
DEFENDAMOS LA PAZ  
INTERNACIONAL



# El movimiento antimilitarista de Colombia rechaza el ingreso de tropas estadounidenses

Desde el Movimiento Antimilitarista de Colombia manifestamos nuestra profunda preocupación y absoluto rechazo frente a las acciones lideradas por el Gobierno de Colombia, en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional y en articulación con el Gobierno de EE.UU, respecto de la llegada a Colombia de una brigada estadounidense de Asistencia de Fuerza de Seguridad -SFAB (por sus siglas en inglés).

Este cuerpo élite fue conformado hace 17 años por expertos en la ejecución de operaciones militares lideradas por comandantes de brigadas que han estado en Irak y Afganistán. Su presencia en Colombia es una amenaza latente a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. Así lo valoró en el año 2009 la Corte Constitucional, cuando hizo control de constitucionalidad y rechazó el acuerdo militar bilateral entre EE.UU y Colombia, en cabeza de Barack Obama y Álvaro Uribe Vélez, el cual contemplaba la llegada de personal uniformado estadounidense a siete bases militares en Colombia.

La presencia militar de Estados Unidos en América Latina se ha transformado en los últimos años. Actualmente, la presencia oficial de estamentos militares estadounidenses está concentrada en puntos estratégicos de las costas pacíficas y del Caribe, en El Salvador (Comalpa), Cuba (Guantánamo), Aruba, Curaçao y Puerto Rico, mientras que tiene lugar una negociación con el gobierno de Bolsonaro para el establecimiento de bases militares en Brasil. Pero esto no significa que la presencia militar estadounidense esté disminuyendo, se está transformando. Existe evidencia de una red creciente de instalaciones informales que apoyan las operaciones estadounidenses en la región, las denominadas "cuasibases" son estamentos militares que pueden ser instalados sin previa autorización de los parlamentos. Paralelo a esta transformación, es de resaltar que desde el 2017 Estados Unidos está haciendo acciones militares en la Amazonía a partir de la gestión del Ejército de Brasil y con la colaboración de los mismos en Colombia y Perú.

La presencia de la brigada -SFAB en Colombia es una acción militar de carácter inconstitucional, dadas las graves afectaciones y múltiples violaciones a los derechos humanos que trae consigo la presencia de actores armados extranjeros en los territorios, entre ellas: 1. Amenaza el derecho fundamental a la Paz; 2. Viola la soberanía nacional; 3. Expone considerablemente, y amenaza la integridad física y emocional de niñas y mujeres, quienes en ocasiones anteriores, han sido violadas y vulneradas por militares estadounidenses, como lo confirman organizaciones de mujeres y los informes de la Comisión Histórica del Conflicto; y no menos importante, 4. Es una amenaza latente de guerra transnacional, debido a que se presume que EE.UU usará el territorio colombiano con fines estratégicos de oposición al gobierno de Venezuela, cuyos aliados internacionales,

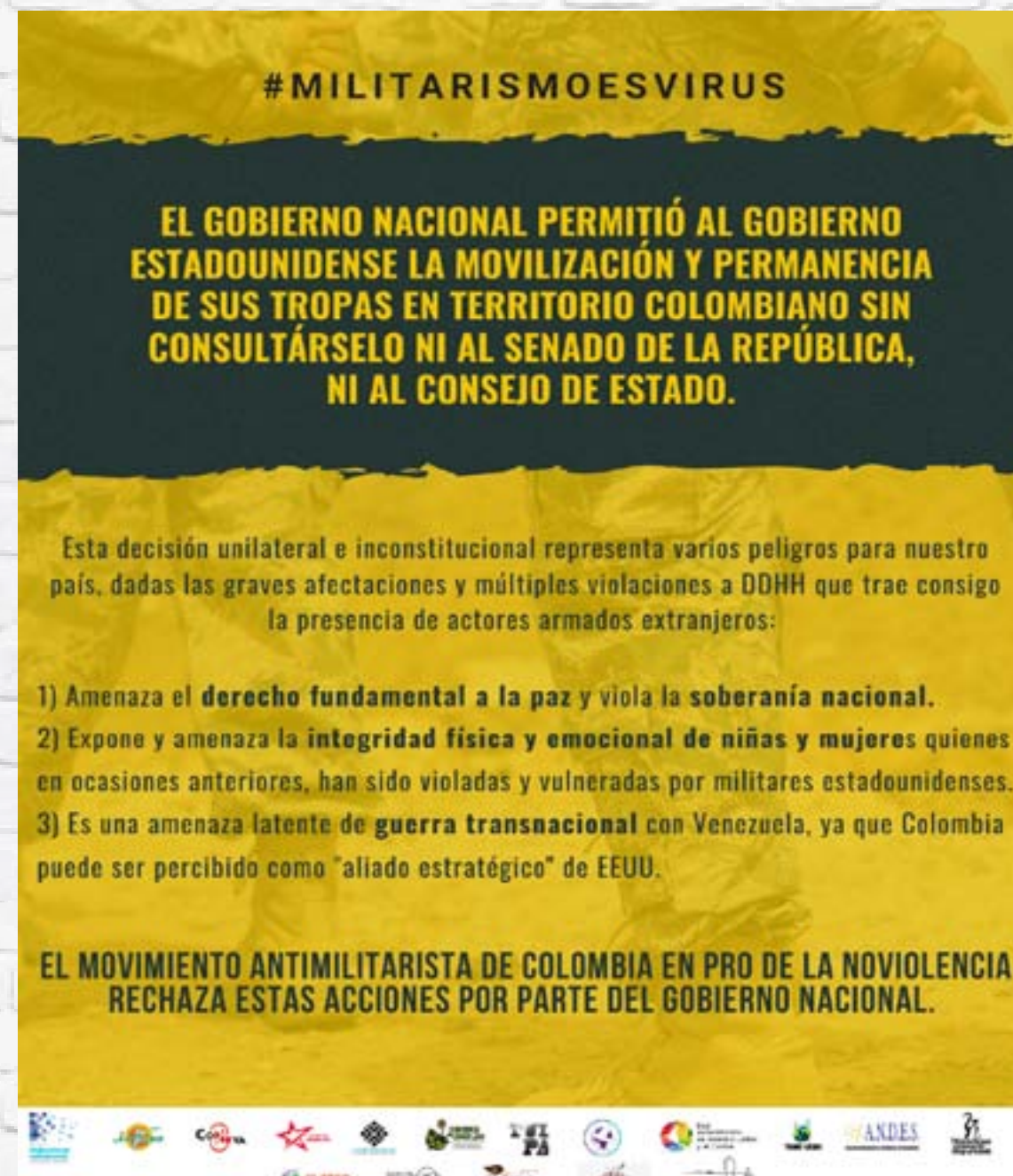


IMAGEN 29 MAYO, 2020 JULIAN OVALLE

entre ellos Rusia y Cuba, se convertirían per se en enemigos de Colombia, "Aliado Estratégico" de EE.UU. Situación sumamente grave para Colombia y los países implicados.

En consecuencia:

1. Interpelamos y rechazamos rotundamente las políticas militaristas y guerreristas promovidas e implementadas por los Gobierno de Colombia y de EE.UU, en cabeza de Iván Duque y Donald Trump, cuyo accionar violento vulnera y amenaza la vida de toda la población civil colombiana, así como sus ecosistemas naturales.
2. Rechazamos en absoluto la presencia de militares estadounidenses, y de cualquier otro ejército, en territorio colombiano, que legalice la guerra como ejercicio de control territorial.

TOMADO DE:

[HTTP://RAMALC.ORG/2020/05/29/TRO-PASESTADOUNIDENSESENCOLOMBIA\\_PRONUNCIAMIENTO-MOVIMIENTO-ANTIMILI/](http://RAMALC.ORG/2020/05/29/TRO-PASESTADOUNIDENSESENCOLOMBIA_PRONUNCIAMIENTO-MOVIMIENTO-ANTIMILI/)





3. Nos oponemos a la subordinación que ejerce EE.UU frente a Colombia, cuya relación desigual y asimétrica responde a los intereses estratégicos de carácter militar, político y económico de EE.UU sobre Colombia.

4. Denunciamos el grave riesgo que corren mujeres, niñas, niños, jóvenes, población migrante y comunidades étnicas, frente a la presencia de fuerzas armadas estadounidenses en territorio colombiano, debido a la alta probabilidad de reclutamiento y abusos de poder de parte de los militares frente a esta población.

5. Exigimos a la Corte Constitucional que, en cumplimiento del Artículo 173 de la Constitución Nacional de Colombia, mediante el cual se afirma que, dentro de las atribuciones del Senado está: "Permitir el tránsito de tropas extranjeras por el territorio de la República", no permita hacer efectiva esta nefasta decisión de gobierno.

6. Hacemos un llamado al poder legislativo, diputados y senadores, al derrocamiento de esta decisión de Estado, debido a la grave amenaza que constituye para el territorio nacional y su población civil.

7. Exigimos que esta situación se escale internacionalmente en cumplimiento del Artículo 9 de la Constitución Política de Colombia.

**Hacemos un llamado desde el Movimiento Antimilitarista a la articulación intersectorial de organizaciones sociales locales, regionales, nacionales, e internacionales, a los procesos sociales, a los sectores populares, a los movimientos de mujeres y de género, al movimiento indígena, campesino y afrodescendiente, a los sectores sindicales y estudiantiles, a los medios de comunicación de carácter público, privado y alternativo, y al poder legislativo para que juntos/as objetemos y detengamos la presencia de brigadas y ejércitos extranjeros en territorio colombiano.**

### COALICIÓN ANTIMILITARISTA BOGOTÁ

|| Somos Cauca || Documental Amarillo || Red Antimilitarista de América Latina y el Caribe- RAMALC || Agrupación por la Memoria Histórica, La Providencia (Antofagasta, Chile) || Convergencia de Saberes y Acción Territorial || Justapaz (Asociación Cristiana de Iglesias Menonitas para la Justicia Paz y Reconciliación) || La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad (Limpal Colombia) || Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia (ACOOC) || Boicot, Desinversión y Sanciones contra el Apartheid Israelí || Colectivo Cuerpo Con-Siente || Colectivo Conciencia Sin Camuflado Ibagué || Colectivo de Objetores y Objektoras del Eje Cafetero || Colectivo CoNova || JUVENTUD REBELDE COLOMBIA || COLECTIVA CREPIDULA FORNICATA || EQUIPOS CRISTIANOS DE ACCIÓN POR LA PAZ – ECAP || Movimiento Hijos e Hijas por la memoria y contra la impunidad || Colectiva de acompañamiento psicosocial feminista y Antimilitarista SanAcción || Conciencia sin Camuflado || Colectivo La Tulpa || Trans-Lucido || Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria ANDES ||



## Alerta Temprana Red

2016-2025 Década por la unidad de esfuerzos **contra la impunidad**  
Tortura Nunca Más

---

Ciudad de México a 01 de junio de 2020

### ACCION URGENTE: Urgen medidas inmediatas y efectivas para proteger la vida e integridad de lideresas y líderes asesinados en 2020

Ref: AU-08-02062020-EJEC-COL



**Iván Duque Márquez**, Presidente de la República de Colombia

**Sra. Nancy Patricia Gutiérrez**, Ministra del Interior

**Sr. Carlos Holmes Trujillo**, Ministro de Defensa Nacional.  
**Sr. Fabio Espittia**, Fiscal General de la Nación  
Embajador

**Sr. Carlos Alfonso Negret**, Defensor Nacional del Pueblo

**Sr. Pablo Elías Gonzales**, Director de la Unidad Nacional de Protección

**Sra. Adriana Mendoza Agudelo**, Embajadora-Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra

**Sr. Alberto Brunori**, Representante en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**Michelle Bachelet**, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

**Secretario De Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon**

**Subsecretario Para Asuntos Multilaterales Y Derechos Humanos, Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta**

**Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, Klaus RUDISCHHAUSER**

Las organizaciones pertenecientes a Alerta Temprana Red, con domicilio para recibir comunicaciones en Calle Lago 6 millones, M. 81, Lot. 12, casi esquina Lago Heilmor, C.P. 57180. Ampliación Ciudad Lago, Mazahuatlóyotl, Edo. Méx. México. Tel. 55 68914825 +5255 56108790, Celular: 5562523244, denuncia.fimeddh@gmail.com, solicitamos su intervención ante la urgencia de medidas inmediatas y efectivas para proteger la vida e integridad de lideresas y líderes asesinados en 2020

Según información recopilada por el Colectivo por la Paz en Colombia desde México-COLPAZ, En lo que va del 2020 han sido asesinadas 92 lideresas y líderes e integrantes de movimientos de derechos humanos y organizaciones comunitarias y gremiales; 27 excombatientes desarmados, que se encuentran bajo la tutela de los acuerdos de paz y las leyes y procedimientos para su protección; además de 22 personas en situación de conflicto.

El Estado Colombiano ha abierto su soberanía ante los instrumentos de derechos humanos de la ONU y la OEA y se ha comprometido a cumplir con ello y por lo tanto a cumplir con los efectos vinculantes, por lo que ante el derecho a defender derechos humanos en cualquier parte del mundo y respetando los principios de autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado Nación, instamos a




Calle Lago 6 millones, M81 L12, casi esquina Lago Heilmor, C.P. 57180; Ampliación Ciudad Lago Mazahuatlóyotl, Edo. Mex, México; Tel: +5255 56108790; Celc: 5562523244, 5562523244 y 5520936254; email: julio.rubalenca2013@gmail.com





## Alerta Temprana Red

2016-2025 Década por la unidad de esfuerzos contra la impunidad  
 Tortura Nunca Más



interponer el máximo de sus esfuerzos al alcance para garantizar la plena vigencia de los derechos humanos; se honren y cumplan los acuerdos de paz.

Alerta Temprana Red, se une a la condena internacional por los asesinatos y hace un llamado a las autoridades colombianas a llevar a cabo una investigación inmediata e independiente sobre estos asesinatos, y a adoptar urgentemente las medidas más apropiadas para garantizar la integridad física y psicológica de todas las personas y evitar que las dramáticas cifras de asesinatos personas en Colombia sigan aumentando.

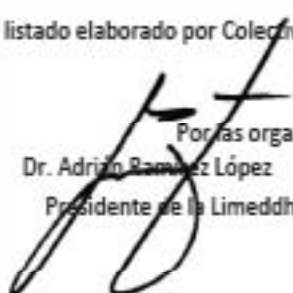
### Acción solicitada:

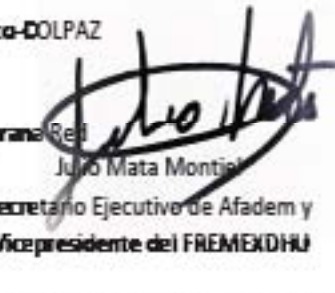
- I. Adoptar de manera inmediata las medidas más apropiadas para garantizar la integridad física y psicológica de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia, especialmente durante el aislamiento obligatorio que se inició como medida para controlar la propagación del Covid-19;
- II. Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998, en particular en lo referente al artículo 1 y 12.2;
- III. De manera general, garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país, de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por Colombia.
- IV. Informar de las acciones realizadas.

Se anexa listado elaborado por Colectivo por la Paz en Colombia desde México-COLPAZ

ATENTAMENTE

Por las organizaciones integrantes de Alerta Temprana Red

  
 Dr. Adrián Ramírez López  
 Presidente de la Limeddh

  
 Julio Mata Montiel  
 Secretario Ejecutivo de Afadem y  
 Vicepresidente del FREMEXDHU

ALERTA TEMPRANA RED (AT-R): ALERTA TEMPRANA RED (AT-R): Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (LIMEDDH); Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, A.C. Filial Oaxaca (LIMEDDH-Oax); Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADDEM FEDEFAM); Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH); Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM); Fundación Diego Lucero, A.C. (FDL); Foro Permanente de Mujeres Itzacako, A.C. (FPM-I); Consejo Federal Ejecutivo Nacional e Internacional del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, A.C. (FREMEDEXHU); Asociación Nacional de Abogados Democráticos, A.C. (ANAD); Comité de Familiares de Personas Desaparecidas en México, Alzando Voces, (COFADDEM); Centro de Estudios para los Derechos Humanos y la Justicia Ambiental "YUREM", A.C. (CEPOHUA); Actuar Familiares contra la Tortura, (AFT); Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo, A.C. (COH C-28 M); Centro de Derechos Humanos "Antonio Esteban", A.C. (CDHAE); Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad (CANVED); Frente Mesiquense en Defensa para una Vivienda Digna, A.C. (FMDVD); Centro de Derechos Humanos de Base "Digna Ochoa", A.C. (CDHIDO); Red Solidaria Década contra la Impunidad, A.C. (RSDI); Centro de Derechos Humanos Ku'untik (CDHK); Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo (AMAP); Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQM); Comité de Defensa de Derechos Humanos "Cholollan" (CDHC); Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C. (MGD); Aliadas por la Justicia, A.C. (AJ);



Calle Lago 6 millones, MBI L12, casi esquina Lago Heilner, C.P. 57100; Ampliación Ciudad Lago Nezahualcoyotl; Edo. Mex, México;  
 Tel: +5255 56110790; Celc: 5562523244 y 5521936754; email: julio.afadem2013@gmail.com



## Alerta Temprana Red

2016-2025 Década por la unidad de esfuerzos contra la impunidad  
 Tortura Nunca Más



Desarrollo Humano Internacional, A.C. (DHI); Comunidad Raíz Zubia, A.C. (CRZ); Zihuanne Xotlametzin, A.C. (ZQ); Asociación Guerrerense Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A.C. (AGCVIM, A.C.)

Enviar comunicaciones a:

- Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia. E-mail: [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)
- Sra. Nancy Patricia Gutiérrez, Ministra del Interior. E-mail: [serviciocitadano@mininterior.gov.co](mailto:serviciocitadano@mininterior.gov.co) / [notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co)
- Sr. Carlos Holmes Trujillo, Ministro de Defensa Nacional. E-mail: [usuarios@mindefensa.gov.co](mailto:usuarios@mindefensa.gov.co)
- Sr. Fabio Espitia, Fiscal General de la Nación (E). Email [contacto@fiscalia.gov.co](mailto:contacto@fiscalia.gov.co) / [denuncias@fiscalia.gov.co](mailto:denuncias@fiscalia.gov.co)
- Sr. Carlos Alfonso Negret, Defensor Nacional del Pueblo. E-mail: [secretaria\\_privada@hotmail.com](mailto:secretaria_privada@hotmail.com), [defensoria@defensoria.org.co](mailto:defensoria@defensoria.org.co)
- Sr. Pablo Elías Gonzales, Director de la Unidad Nacional de Protección. Email: [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co)
- Sr. Francisco Roberto Barbosa Delgado, Consejero Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales. E-mail (Secretaría): [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)
- Sr. Pablo Elías Gonzales, Director de la Unidad Nacional de Protección. Email: [correspondencia@unp.gov.co](mailto:correspondencia@unp.gov.co)
- Sra. Adriana Mendoza Agudelo, Embajadora-Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra. E-mail: [adriana.mendoza@cantillera.gov.co](mailto:adriana.mendoza@cantillera.gov.co)
- Sr. Alberto Brunori, Representante en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. E-mail: [albertobrunori@hchr.org.ec](mailto:albertobrunori@hchr.org.ec)
- Sra. Patricia Cárdenas Santa María, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria. E-mail: [emecio@cantillera.gov.co](mailto:emecio@cantillera.gov.co)
- Secretario De Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubon. E-mail: [canciller@sre.pob.mx](mailto:canciller@sre.pob.mx)
- Subsecretaria Para Asuntos Multilaterales Y Derechos Humanos, Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Martha Delgado Peralta [mdeleadao@sre.pob.mx](mailto:mdeleadao@sre.pob.mx)
- Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Teléfono: +41 22 917 9220, [info@ohchr.org](mailto:info@ohchr.org).
- Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, Klaus RUDISCHHAUSEN, Paseo de la Reforma 1675, Lomas de Chapultepec, C.P. 11000 México D.F. México, Teléfono: + 52 (55) 55 40 33 45, [DELEGATION-MEXICO@eeas.europa.eu](mailto:DELEGATION-MEXICO@eeas.europa.eu)



Calle Lago 6 millones, MBI L12, casi esquina Lago Heilner, C.P. 57100; Ampliación Ciudad Lago Nezahualcoyotl; Edo. Mex, México;  
 Tel: +5255 56110790; Celc: 5562523244 y 5521936754; email: julio.afadem2013@gmail.com





## “La Comisión no solo debe conseguir la verdad, también la paz”

Tomado de: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-comision-no-solo-debe-conseguir-la-verdad-tambien-la-paz>

*La politóloga María Emma Wills explica cuáles son los retos de la Comisión de la Verdad en un contexto con tres características: “un acuerdo de paz convertido en botín partidista, la fractura social alrededor del acuerdo y la pandemia por COVID-19”.*

*Hablemos de Verdad es un espacio que amplía las conversaciones necesarias alrededor de la tarea de la Comisión de la Verdad. Diferentes voces nacionales hablarán sobre lo que espera el país del informe final, las verdades que se necesitan, los retos para construir un relato nacional sobre el conflicto armado y la verdad para otros futuros posibles.*

En Hablemos de Verdad, diferentes personalidades, víctimas directas e indirectas, líderes o lideresas, y distintos actores contribuirán a un debate amplio y pluralista; no obstante, las respuestas de los o las entrevistadas no son reflejo de la posición de la Comisión de la Verdad.

La primera entrega de Hablemos de Verdad es con María Emma Wills quien hizo parte del Grupo de Memoria Histórica y fue asesora del Centro Nacional de Memoria Histórica. También fue parte de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas de la que también hizo parte el comisionado Alfredo Molano (Q. E. P. D.)

**¿Cómo evalúa el avance en el cumplimiento de los Acuerdos, especialmente en lo relacionado con el derecho de las víctimas a saber la verdad?**

**María Emma Wills:** El Acuerdo, en lugar de transformarse en una agenda de Estado, se convirtió en un botín con el que los partidos electorales movilizaron a la opinión pública alrededor de las pasadas elecciones presidenciales. **Al convertirse en una cuestión partidista el Acuerdo perdió el potencial que tenía para reconciliarnos.** Desde el plebiscito, el Acuerdo está en aprietos y lo sigue estando porque los sectores que se han manifestado en contra son poderosos, sus voces tienen resonancia en los medios de comunicación y por lo tanto el consenso no es probable en un futuro cercano. El Centro Democrático (CD) ha tenido varios caballitos de batalla que confunden a la opinión pública. Por ejemplo, el Acuerdo nunca



supuso impunidad, pero eso dijo el CD, y hay tantos micrófonos replicando lo que dicen que, en el mejor de los casos, queda una duda sobre el Acuerdo y, en el peor de los casos, el convencimiento de que es un acuerdo de impunidad.

**¿Cuál es el desacuerdo central?**

**María Emma Wills:** El gobierno Santos dice que hubo un conflicto armado con unos actores políticos que estaban en desacuerdo con el Estado y que firmaron compromisos para poder participar en política sin el uso de las armas. De otro lado, el CD dice que no hay política por fuera del canon que establece el Estado de Derecho y todo lo que trasgreda ese canon, que puede ser muy conservador en el sentido de mantener un statu quo, no es político, es una acción ilegal y terrorista y con los terroristas no se negocia, se les doblega. Son dos miradas sobre el pasado, no hay un acuerdo sobre cómo nos hemos formado como Estado

Nación. Aunque la ciudadanía en general no lo vea, en el fondo la discusión es que para unos ese pasado tiene errores y deudas, y para otros, el Estado Nación colombiano era robusto y quienes se sublevaron no tienen nada que decirles a las nuevas generaciones.

**A este contexto de desacuerdos se le suma la pandemia, ¿cuál cree que es el reto de la Comisión?**

**María Emma Wills:** Si antes no se sabía de la importancia de las narrativas sobre el pasado, hoy se ha convertido en un campo de disputa con una fisura cada vez más profunda. Están en juego el honor, la autoestima y cuestiones importantes para la mayoría de seres humanos.

Hoy, lo que se diga sobre el pasado es motivo de debate profundo en la sociedad. La Comisión de la Verdad arranca su tarea después del plebiscito y de unas elecciones en las que los partidos que respaldaban el Acuerdo perdieron. Estamos en un momento en



que la verdad es muy importante, pero la sociedad está fracturada. En medio de la pandemia, no desaparece esa disputa, se traslada a los márgenes. El reto es ¿cómo hacemos para que la opinión pública entienda que esta catástrofe se inserta en un país que tenía otras deudas, que esa pandemia y sus efectos tiene que ver con las deudas que se negociaron en el Acuerdo de paz?

**La pandemia pone en evidencia, una evidencia impúdica y obscena, la desigualdad.** Esa misma deuda de desigualdad social hunde raíces en unos procesos que tiene que ver con el conflicto armado, pero hay que hacer visible esos vínculos entre las deudas, las muertes y las desigualdades del momento (quienes se están muriendo y dónde) y las deudas sociales que ya estaban presentes y que dieron lugar a unos alzamientos históricos en un momento en el que la luchar armada era una opción en América Latina. No son dos agendas separadas, aunque tengan especificidades. Al actor de **'El abrazo de la serpiente' no lo mató solo el virus, es que no hay camas de cuidados intensivos en Florencia, lo mató una deficiente atención de salud en la capital de un departamento: la desigualdad social y territorial.**

**¿Hay diferencia entre memoria y verdad?**

**María Emma Wills:** Desde mi punto de vista, no hay diferencias entre las metodologías de lo que tiene que hacer la memoria histórica y la Comisión de la Verdad. La diferencia radica desde el lugar de enunciación de las narrativas. La Comisión de la Verdad tiene la tarea no solo de dar cuenta de lo que pasó, también del sueño de paz que está detrás del Acuerdo. Es decir que el principio rector que guía la comisión es conseguir la paz, además de conseguir la verdad.

Habrán personas de la Comisión que hacen verdad de la misma manera que veníamos haciendo memoria, ambas son parte de largos procesos, lo que cambió fue el contexto desde el que se le va a hablar al país. Las discusiones sobre la verdad y la memoria son discusiones filosóficas que no se pueden sellar, pero en lo que sí tenemos que tener un acuerdo los colombianos y la Comisión es en el sentido de la verdad en un país que está dividido sobre los aportes del Acuerdo de paz al Estado Nación, **y cuáles son los mensajes poderosos que hay que darle a la sociedad para que pueda moverse hacia adelante, hacia la paz.**

Si algo distingue a Colombia es que tenemos académicos que han hecho análisis desde los ochenta, no es un país que no haya pensado de dónde venimos y por qué estamos en conflicto, hay un acumulado, pero no se ha traducido en una conciencia pública, en una ciudadanía crítica. Hay una brecha entre la producción académica y la mirada que tiene el ciudadano y la ciudadana de a pie frente al conflicto armado. Esa brecha es la que hay que cerrar a través de procesos pedagógicos y comunicativos muy robustos.

**¿Qué lugar ocupa la voz de las víctimas en cada proceso?**

**María Emma Wills:** La voz de las víctimas no habla solo de los significados de los hechos para ellos, también de los contextos: quiénes estaban, quiénes creen que fueron responsables, por qué creen que ocurrió. La gente tiene lógicas explicativas. Cuando la gente habla de esto no solo se escucha para reparar, sino también para explicar y comprender. Ahí, lo que dice la víctima se transforma en una fuente, no en la única fuente, para reconstruir hechos y contextos, es

decir, para hacer historia. **Esa voz se contrasta con otras para ir tratando de responder quién le hizo qué a quién y por qué.** Este por qué es más amplio, debe reconstruir procesos y contextos, y se empiezan a identificar patrones que hacen que ese hecho que se miraba con lupa, se conecte con otros que van configurando patrones en el conflicto armado.

**¿Por qué son importantes los patrones?**

**María Emma Wills:** Porque nos hablan, ya no de incidentes, sino de hechos que se repiten porque había órdenes, mentalidades y alianzas que lo permitían. Como se están buscando responsabilidades y no solo incidentes, hay que construir los patrones que hablan de aquello que tenemos que solucionar definitivamente, lo que hace posible que cierto tipo de hechos sean reiterativos, como los falsos positivos. En la medida en que avancemos en la constitución de cómo se produjeron esos asesinatos y veamos que había ciertos batallones y ciertos modus operandi que se producen una y otra vez, se avanza en un patrón. Aquí hay un **debate científico social que ya ha sido resuelto: cuando hay patrones no hay manzanas podridas**, hay contextos de posibilidad que no necesariamente son órdenes, pueden ser normas implícitas, planeación de indicadores, hechos posibles porque otras impunidades o infracciones al Estado de derecho son posibles. Si alguien concluye "a mí no me van a coger" es porque opera en un marco donde la institución envía señales de que se puede operar con impunidad. Los falsos positivos se enmarcan en una institución que no ha sido capaz de establecer un diseño para evitar ese tipo de infracciones. **El último iceberg de esa impunidad es lo que acaba de ocurrir con los perfilamientos.**

**¿Qué cree que debe pasar tras la entrega del informe?**

**María Emma Wills:** Una vez que se tienen hechos, patrones, explicación de contextos y procesos de largo aliento, no se cierra el proceso, se decantan los hallazgos del proceso de escucha e investigación al entrar en la escena pública (colegios, congreso, medios), donde se constituye la opinión pública, para debatir con quienes no comparten o no quieren ver esos hallazgos, para confrontar a una opinión o sectores que no quieren reconocer sus responsabilidades. Así empieza un debate sobre la verdad, alrededor de esas narrativas que se han producido y, en una actitud democrática, hay que rendir cuentas sobre la investigación, y dispuestos a confrontar a esos otros, pero no a partir de estigmatizaciones o violencias simbólicas contra quienes no concuerdan con esa narrativa, sino explicando una y otra vez esos hallazgos, de tal manera que **el mismo proceso de debate sea un proceso pedagógico del cual se vaya decantando unos mínimos en la opinión pública de que fue lo que nos pasó.** Si la investigación es muy rigurosa hay hechos y patrones que se vuelven inobjetable. Sí, puede haber distintas miradas, pero en la medida en que las narrativas vayan avanzando en su rigor y vayan estableciendo hechos y patrones, el debate de lo que tenemos que establecer va disminuyendo.

**¿Cuáles son las claves pedagógicas para traducir estos patrones y lógicas?**

**María Emma Wills:** Tienen que ver no solo con el contenido del mensaje sino con la manera de traducirlo para que resuene en muchos colombianos. La construcción de esos mensajes tiene que partir del reconocimiento de los





desafíos: una opinión pública dividida, pero también cansada, y más cansada después de la pandemia, y con otros problemas de vida o muerte. ¿Cómo hacer para que mensajes que tiene que ver con un conflicto armado que parecen venir de un mundo que se fue al traste con la pandemia, venir de un mundo que se hundió, generen claves para entender el mundo presente? ¿Cómo hacer para mostrar que la desigualdad es estructural? Ser pedagógico tiene que ver con el hecho de producir narrativas que sean relevantes para el presente, hacer que aquello que has descubierto históricamente le hable al presente y les hable a las personas en sus angustias presentes y por eso hay distintos públicos.

¿Hemos avanzado en la comprensión de lo que nos pasó?

**María Emma Wills:** En 2005, cuando arranca un ciclo de memoria histórica en el cual todavía estamos insertos, el proyecto de Ley que presenta el gobierno Uribe, se transforma a raíz de un cabildeo muy fuerte que hacen organizaciones de víctimas, de derechos humanos, de centros de pensamiento, para que haya una revisión de esa la Ley 075 para que esté acorde a los estándares internacionales de justicia transicional. Eso es un primer triunfo. La Ley incluye el derecho de las víctimas a la verdad y por eso se les exige a los paramilitares no solo reconocer qué hicieron, sino una contribución activa al derecho a la verdad. Muchos han criticado las versiones libres de los paramilitares, pero aun con todas las críticas que yo acepto, quedan unos archivos impresionantes de donde surgen muchas verdades. En esos pulsos que siempre hay en el campo de las verdades y las memorias históricas, hay pulsos que se ganan y que se pierden. En este momento hay audiencias en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

que me muestran que hemos avanzado: efectivamente los responsables están, poco a poco, afrontando lo que hicieron. Los reconocimientos a veces empiezan siendo protocolarios, pero a veces, el responsable se quiebra y reconoce que lo que hizo es injustificable. Esos pequeños momentos son invaluable porque permiten entender que cuando haces daño, está la posibilidad de reconocer que lo hiciste, y en ese reconocimiento la sociedad entera, y no solo los responsables, reconoce que hay cuestiones, patrones, que no se pueden volver a repetir porque ofenden una conciencia humanitaria y transgreden unas normas y mínimos que hemos establecido para poder vivir como ciudadanas y no como bestias que se desgarran entre sí. Hemos avanzado, esto es un proceso muy largo y las luchas no se cierran, siempre habrá luchas, pero hay cada vez más sectores que reconocen que hay cierto tipo de deudas de muy largo plazo que tenemos que resolver si queremos una democracia robusta.

# Plantándole cara al sistema capitalista, un 28 de mayo



Por: Colectivo Radicales libres de Colombia

Este 28 de mayo, se llevó a cabo en Bogotá un plantón contra las lesivas políticas bancarias que en un momento de crisis de pandemia ha sido aprovechada por el sistema capitalista para que sea el sistema bancario quien mejor se beneficia, a costas eso sí, del hambre y la miseria de millares de colombianos, que se profundiza y agudiza. Según lo ha señalado Naciones Unidas, en América Latina, 14 millones de personas podrían pasar hambre debido a la creciente pandemia.





Pese al hambre que soportaran las clases populares en Colombia, según lo ha registrado el diario el tiempo del 20 de mayo del 2020, el grupo Aval ganó \$700.200 millones en el primer trimestre del 2020

<https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero/resultados-del-grupo-aval-en-el-primer-trimestre-del-2020-en-medio-de-covid-19-497548>.

Según lo denunciado en el marco del plantón, le hemos entregado más de 60 billones de pesos a los bancos privados, para que con esos mismos recursos nos presten, nos endeuden y se queden con las utilidades; mientras el banco de la República baja las tasas de interés, ellos las suben a las gentes, simplemente han corrido los plazos, con tasas inclusive, más altas de las que traían. Ese es el banco que tenemos, ese es el banco no del pueblo colombiano, es el banco de la oligarquía, de los empresarios picaros, no es el banco de la gente. Por eso estamos denunciando la política monetaria del banco de la república, que usa una política para salvar a los bancos, expresó uno de los dirigentes participantes en el plantón.

A los bancos ladrones van más de 60 billones, a los empresarios picaros más de 80.6 billones y contando, aportados por el gobierno Nacional de nuestros recursos públicos; igualmente ya se anuncian los salvamentos a las empresas transnacionales (Caso



Avianca), cuando lo adecuado sería la nacionalización de la empresa para preservar un servicio de transporte aéreo más justo, y no seguir fomentando con nuestros recursos los abusos que una parte del sector privado han cometido con los usuarios.

Por su parte, Esteban Barbosa, presidente del sindicato nacional, transporte y logística, le dijo a este medio que debemos participar en este tipo de eventos porque el pueblo hoy es el que está llevando la carga de toda esta crisis que ha ocasionado el capitalismo, por lo que al pueblo no le queda sino la calle, como la barricada natural de lucha y de pelea histórica para la conquista de sus beneficios. El pueblo tiene ganas de luchar, son sus dirigentes los que están adormecidos con su burocratismo. El mensaje del sindicato nacional del transporte es que el pueblo y los dirigentes que todavía tienen conciencia





de clase, deben organizarse para pelear, porque vinieron por los poquitos derechos que les quedan al pueblo y a los trabajadores. Este es el momento en el que el capitalismo demostró que no es la opción para la humanidad y que es el socialismo, pero tenemos que salir a luchar por él, ha rematado Barbosa.



Por su parte, Alejandra Wilches dirigente sindical de ETB, nos dice que debemos estar participando en estos eventos porque el gobierno sigue engañando a la gente, las gentes están aguantando hambre, nuestros niños están desescolarizados y todos los recursos que ha girado el banco de la república y ha destinado el gobierno nacional, es para el sector bancario, no ha dado soluciones efectivas para la pandemia ni para evitar el caos que viene con ella, como lo es el desempleo, la salud, las USIS no han sido financiadas, básicamente han entregado recursos a los privados, a las IPS, los hospitales públicos no han sido fortalecidos, el gobierno solo favorece a los ricos y los pobres que aguanten hambre.



Las gentes y nuestros niños están muriendo de hambre y si están esperando que el gobierno nos dé soluciones con nosotros encerrados en las casas, nos vamos a quedar esperando, los derechos históricamente se han adquirido al calor de la lucha organizada.

La pandemia es un problema de salud que no podemos evitar, por eso hoy estamos participando con la debida protección, pero eso no quiere decir que el gobierno aproveche esta situación para continuar generando más pobreza y seguir robándole a los pobres para darle a los ricos, señala Alejandra Wilches.



La pandemia es un problema de salud que no podemos evitar, por eso hoy estamos participando con la debida protección, pero eso no quiere decir que el gobierno aproveche esta situación para continuar generando más pobreza y seguir robándole a los pobres para darle a los ricos, señala Alejandra Wilches.

Tal como se acordó este 20 de mayo varios colectivos realizamos el plantón de denuncia a las políticas del gobierno y del banco de la republica que solo favorece a los bancos ladrones y a los empresarios picaros, abandonando a la mayoría de la población a su suerte, sin los planes de ayudas alimentarias suficientes y periódicos para que las familias puedan asumir la cuarentena con tranquilidad.



**EL MUNDO VA A CAMBIAR PARA PEOR:**

- ▶ LAS PEQUEÑAS EMPRESAS QUEBRARÁN.
- ▶ MILLONES DE PERSONAS QUEDARÁN SIN EMPLEO.
- ▶ LOS SALARIOS CAERÁN.
- ▶ AUMENTARÁ LA CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA.
- ▶ CRECERÁ LA MISERIA Y LA DESIGUALDAD.

**¡EL MODELO CAPITALISTA NEOLIBERAL SE AGOTÓ!**



También se escuchó en el recorrido por la carrera séptima de Bogotá, la denuncia de la llegada de 800 militares gringos, que se suma a las bases instaladas en nuestro territorio, contando al parecer con el visto bueno de buena parte del congreso y del gobierno nacional, en lo que muy posiblemente se podría constituir en una tajante agresión en contra del pueblo Venezolano, por lo que con insistencia se agito la consigna de YANQUEE GO HOME.

Han participado en este plantón, entre otros: Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte (SNTT), Red de Lucha contra el Hambre y la pobreza, Representante trabajadores ETB, UP Bases en Rebelión, Estudiantes Universidad Nacional, Asociación Nacional de trabajadores del servicio Aéreo (ANTSA), Galería de la memoria, Colectivo del Hospital San Juan de Todos, Clínica Jurídica Betsabé Espinal, Colectivo de comunicación Radicales Libres de Colombia.





**IVÁN CEPEDA CASTRO**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

## 25 senadores radican tutela contra Duque por presencia de militares de EE.UU. en Colombia

□ Legisladores de distintos partidos radicaron una acción de tutela con medida provisional contra el presidente de la República, Iván Duque, argumentando que se está limitando la actuación del Congreso.

Bogotá, D.C., 11 de junio de 2020. Un grupo de 25 senadoras y senadores radicaron una acción de tutela contra el presidente Iván Duque, a propósito de la llegada de la Brigada estadounidense de Asistencia de Fuerza de Seguridad –entre mayo y junio de este año-. Con esta acción se busca contrarrestar la injerencia de miembros del Ejército de Estados Unidos en el territorio nacional que llevaría a Colombia a un espiral militar que podría desembocar en un conflicto armado transnacional.

Los legisladores insisten en que cualquier decisión frente al tránsito, estacionamiento o permanencia de militares extranjeros en nuestro país, debe pasar por el Senado de la República, tal como lo establece el artículo 173 de la Constitución, y que tal facultad no está subordinada a ningún tratado o acuerdo simplificado que se haya suscrito.

De acuerdo con Iván Cepeda, del Polo Democrático, el presidente violó el derecho fundamental a la participación política de los senadores. «Ha sido violado nuestro derecho fundamental al haber sido desconocido el Congreso y concretamente el Senado de la República, en su función constitucional», puntualizó.

Según la solicitud, existe extralimitación de funciones del presidente Duque al impedir el ejercicio de los deberes de los congresistas, lo que constituye una transgresión al artículo 40 de la Constitución. Por lo tanto, los legisladores solicitaron que se ordene al mandatario que, de manera inmediata, les restaure su derecho y competencia y, en consecuencia, deje sin efecto la decisión del pasado 27 de mayo, según la cual autorizó el tránsito y permanencia de una brigada militar de los Estados Unidos en el territorio nacional.

Además, pidieron una medida provisional, por cuanto existiría, una inminente afectación al interés público, en particular, a la soberanía nacional. “Solicitamos que se le ordene al presidente Duque que hasta tanto se dicte fallo definitivo de la solicitud de tutela presentada, se abstenga de permitir el tránsito o permanencia de los militares estadounidenses por nuestro territorio y se les prohíba que realicen cualquier actividad propia de la decisión por él adoptada”, señala la tutela.

La Brigada de Asistencia de Fuerza de Seguridad de Estados Unidos está conformada por 53 militares. Esta será la primera vez que se despliega esta brigada élite en América Latina. Por ahora, la misión se encuentra suspendida por el aislamiento preventivo obligatorio, y se tiene previsto que al terminar la cuarentena, algunos de ellos se queden en Bogotá en la Brigada contra el Narcotráfico y el resto se desplace a Tumaco (Nariño), Tibú (Norte de Santander) y Macarena (Meta), zonas del país donde se debería estar implementado el Acuerdo de Paz.

A la fecha, el presidente Iván Duque ha guardado silencio acerca de la decisión por la cual se comprometió con el gobierno de los Estados Unidos a permitir el tránsito y permanencia de estas Brigada en Colombia.

**Lea aquí el documento**

**completo de Tutela al presidente Iván Duque por violar el derecho fundamental de la participación política a Senadoras y Senadores**

<https://www.ivancepedacastro.com/wp-content/uploads/2020/06/Tutela-contra-Presidente-de-la-República.pdf>

### 101 líderes sociales y defensores de DD. HH. asesinados en 2020







***Colombia tiene un fallido proceso de paz por la falta de voluntad política por quienes dirigen a Colombia hoy ... no es eventualmente un fracaso de Colombia, es un fracaso de la humanidad entera ...***

José Mujica, expresidente de Uruguay. Intervención en el V Encuentro del Grupo de Puebla, celebrado virtualmente a través de la Fundación Perseu Abramo de Brasil. El Grupo de Puebla agrupa a figuras políticas progresistas de Iberoamérica.



**Ciclo de Artes Migrantes**

Taller online

**Cuentacuentos antirracistas**

Facilitadora: Julieth Micolta | Colombia

Martes y viernes  
del 16 de junio al 10 de julio  
17:00 a 17:40 hrs.

[www.facebook.com/infanciaycovid19/](http://www.facebook.com/infanciaycovid19/)

**Ministerio de las Culturas, Patrimonio y Turismo**

**Ministerio de Educación**

#EspacioComún #EligeCulturaEnCasa

VIRTUALMENTE CERCA

ESPACIO COMÚN



**COLPAZ**

**3ER ANIVERSARIO**

**CONVERSATORIO**  
**Ana Carolina Gómez**  
**Juan Sebastián Granada**

**COLPAZ: 3er ANIVERSARIO**

**LÍDERES Y LIDERESAS SOCIALES ASESINADOS EN 2020**

**30 / junio / 2020**  
**18:00 hrs**

**zoom**





## Declaración Internacional

### Juicio y Castigo para los asesinos de George Floyd. Justicia para todas las víctimas de la violencia racista en los Estados Unidos

En el contexto de la pandemia que atraviesa el mundo, la violencia contra las personas de color (especialmente los afroamericanos) y latinos, se manifiesta intensamente en los Estados Unidos. Lo que ha tenido como consecuencia los recientes asesinatos de George Floyd, Breonna Taylor y Sean Reed por parte de la policía, así como el asesinato de Ahmaud Arbery a manos de supremacistas blancos.

Luego de recorrer el mundo el video del asesinato de George Floyd por parte de la policía, Minneapolis se convirtió en el centro de intensas movilizaciones para expresar la indignación. Las protestas se han extendido a otros lugares. "Enjuiciar a la policía, sin justicia no habrá paz" y "No puedo respirar", es lo que expresan los manifestantes.

La respuesta desde el gobierno nacional y el local es la misma, represión y hasta la detención de un periodista CNN que encontraba cubriendo las manifestaciones durante la madrugada del viernes.

El mismo presidente Donald Trump amenazó directamente a los manifestantes de Minneapolis, afirmando que enviaría al ejército para reprimir, "cualquier dificultad y asumiremos el control pero, cuando comience el saqueo, comenzará el tiroteo" en un intento de criminalizar la protesta. En un país que ha perdido más de 40 millones de empleos desde que comenzó la crisis y donde más del 16 por ciento de los empleos perdidos en abril fueron de afroamericanos. La clase trabajadora negra y los pobres viven en la desesperación.

El policía Derek Chauvin, quien puso la rodilla en el cuello de Floyd ocasionando la asfixia, uno de los responsables del homicidio fue acusado de asesinato en tercer grado y homicidio involuntario de segundo grado. La familia exigió a través de un comunicado "Queremos una acusación por homicidio voluntario con premeditación, y queremos ver a los otros agentes (implicados) arrestados". Acompañamos a la familia de George Floyd en su exigencia de justicia.

Debe haber una condena internacional por los asesinatos policiales, en los Estados Unidos y en todo el mundo. El asesinato de Floyd expresa la brutalidad policial y la discriminación racial

Por lo tanto, es fundamental la investigación transparente hacia los jefes de policía detrás de este crimen. Una investigación real que pueda ser controlada por organizaciones de derechos humanos, miembros y organizaciones de la comunidad de Minneapolis y los sindicatos.

Por el cese de la represión de los manifestantes, la retirada de la Guardia Nacional en Minneapolis y la libertad inmediata de todos los manifestantes arrestados.

**¡Justicia para George Floyd, Breonna Taylor, Sean Read y Ahmaud Arbery!**

**¡Juicio y Castigo a Derek Chauvin y a todos los policías involucrados en el asesinato de George Floyd!**

**¡Fuera la Guardia Nacional de Minneapolis!**

**¡No más criminalización y represión de las protestas!**

Primeras Firmas:

**Argentina:**

Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora: Nora de Cortiñas, Elia Espen, Mirta Baravalle. Hijas y nietas restituidas, víctimas del Plan Cóndor: María Victoria Moyano Artigas, Tamara Callejas, Myriam Bregman y Alejandrina Barry, diputadas del Frente de Izquierda y los Trabajadores Unidad de Argentina (referentes a su vez del CeProDH).

**Colombia:**

**Fundación Hasta Encontrarlos, Colombia**

**Fundación Nydia Erika Bantista para los derechos humanos, Colombia**

**Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos – ASFADDES, Colombia**

**Alemania:**

**Colectivo Creando Memoria de Berlín, Alemania**

**Guatemala:**

**Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala – CONAVIGUA, Guatemala**

**Honduras:**

**Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Honduras – COFADEH, Honduras**

**Chile:**

**Agrupación de Expresas Políticas de Chile**





**Paraguay:** Martín Almada, Premio Nobel Alternativo 2002, miembro del Comité de Honor de Francia/América Latina y miembro del Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Juristas

**EEUU:**

Ana María Bidegain, Department of Religious Studies, Florida EEUU

**España:**

Colectivo por la paz en Colombia desde Canarias, ColPaz Canarias, España

**Italia:** Anna Milazzo, Paolo Cecchi

**ORGANIZACIONES MEXICO:**

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C. Chiapas, México  
Casa del Migrante de Saltillo, Frontera con Justicia A.C. Coahuila, México  
Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos Hasta Encontrarlos, México  
Comité Cerezo, México  
Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larros, Coahuila, México  
Alma, acompañamiento psicosocial A.C. México  
Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C. (DESMI A.C.), México  
Centro de Derechos Indígenas A.C. Chilón, Chiapas, México  
Colectivo por la paz en Colombia desde México – Colpaz, México  
Colectivo PAIS de México  
Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer – CODEM de Oaxaca, México  
Red Construyendo Paz Latinoamericana - CoPaLa  
Partido Comunista de México  
Colectivo contra la Tortura y la Impunidad, CCTI  
ALERTA TEMPRANA RED (AT-R): Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (LIMEDDH);  
Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, A.C. Filial Oaxaca (LIMEDDH-Oax);  
Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM FEDEFAM);  
Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH);  
Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM);  
Fundación Diego Lucero, A.C. (FDL);  
Foto Permanente de Mujeres Iztacalco, A.C. (FPM-I);  
Consejo Federal Ejecutivo Nacional e Internacional del Frente Mexicano Pro Derechos Humanos, A.C. (FREMEXDEHU);  
Asociación Nacional de Abogados Democráticos, A.C. (ANAD);  
Comité de Familiares de Personas Desaparecidas en México, Alzando Voces, (COFADDEM);  
Centro de Estudios para los Derechos Humanos y la Justicia Ambiental "YURENI", A.C. (CEPDHJA);  
Actuar Familiares contra la Tortura, (AFT);  
Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo, A.C. (CDH C-28 M);  
Centro de Derechos Humanos "Antonio Esteban", A.C. (CDHAE);  
Asociación Canadiense por el Derecho y la Verdad (ENVERO);  
Frente Mexiquense en Defensa para una Vivienda Digna, A.C. (FMDVD);

Centro de Derechos Humanos de Base "Digna Ochoa", A.C. (CDHBDO);  
Red Solidaria Década contra la Impunidad, A.C. (RSDI);  
Centro de Derechos Humanos Ku'untik (CDHK);  
Asociación Mexicana de Abogados del Pueblo (AMAP);  
Asamblea Vecinal Nos Queremos Vivas Neza (AVNQVN);  
Comité de Defensa de Derechos Humanos "Cholollan" (CDHC);  
Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C. (MGD);  
Aliadas por la Justicia, A.C. (AxJ);  
Desarrollo Humano Internacional, A.C. (DHI);  
Comunidad Raíz Zúbia, A.C. (CRZ);  
Zibasse Kotlanetzin, A.C. (ZK);  
Asociación Guerrerense Contra la Violencia Hacia las Mujeres, A.C. (AGCVIM, A.C.)  
Comisión Internacional de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común - México  
Nuevo País y Movimiento de Liberación Nacional, México  
Me Nuevo Por Colombia  
Red de Resistencia en Rebelión Ajmaq  
Red por la Paz

**Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos**

**Integrantes del Consejo Consultivo - Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos:**

Argentina Adolfo Pérez Esquivel Premio Nobel de la Paz, Stella Calloni Corresponsal de la Jornada en Buenos Aires; Colombia Dra. Piedad Esneada Córdoba Ruiz Senadora y Defensora de Derechos Humanos y Coordinadora Internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos. Vocera de colombianos y colombianas por la Paz, Camilo González Posso Presidente de INDEPAZ, Dr. Mario Hernández Álvarez Coordinador Doctorado Interfacultades en Salud Pública Universidad Nacional de Colombia; España Ana Andrés Ablamedo Defensora de Derechos Humanos de Soldepaz Fachtakuti, Ricardo Sánchez Andrés miembro de la junta de la (ACP) Asociación Catalana por la Paz – miembro de la Asamblea de Internacional de (Comunistas de Catalunya) y miembro permanente del consejo de Solidaridad de la Ciudad de Manresa, María Victoria Fernández Molina Candidata a Doctora en Derechos Humanos, Estados Unidos James Patrick Jordan Coordinador Nacional de la Alianza por la Justicia Global y Eduardo García Activista de la Alianza por la Justicia Global e integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos capítulo Estados Unidos; Suiza José Manuel González López y Gerardo Romero Luna de la Red Latinoamericana de Zurich integrantes del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos capítulo Suiza; Venezuela Héctor Orlando Zambrano Diputado de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República Bolivariana de Venezuela y Miembro de la Coordinación Nacional de la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora, Nieves Hugo Alberto Integrante de la Comisión Política de la Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora – CRBZ, Indhira Libertad Rodríguez Red de Colectivos La Anaña Feminista, José Miguel Gómez García Movimiento Internacional de la Economía de los Trabajadores; Bolivia Rodolfo Machaca Yupanqui Strio. General de Confederación Sindical Única De Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Guatemala Ana Laura Rojas Padgett Red de Integración Orgánica - RIO - por la Defensa de la Madre Tierra y los Derechos Humanos; Panamá Ligia Arreaga Integrante de la Alianza por un mejor Darién – AMEDAR; Brasil Gizele Martins do Movimento de Favelas do Rio de Janeiro; Perú Carlos Romainville Vásquez





**Coordinador General del Movimiento Alfa y Omega, México** Eduardo Correa Semir  
**Profesor de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México – UACM,** Dr. José Enrique González Ruiz  
**Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México – UNAM,** Dr. José Rafael Grijalva Eternod  
**Doctor en Derechos Humanos,** Dr. Félix Hoyo Arana  
**Profesor de la Universidad Autónoma de Chapingo,** Dr. John Mill Ackerman Rose,  
**Daniela González López** Coordinadora Internacional del Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos,  
**Soledad Ortiz Vázquez** CODEM, **Patrocino Martínez López** CODEM, **Claudia Tapia Nolasco** CODEM,  
**Arquitecto José Márquez Pérez** Presidente del Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de Oaxaca PRO – OAX  
 y **Lic. Hugo Aguilar** Promotor y Defensor de Derechos Indígenas.

**Organizaciones integrantes Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos:**  
 Soldepaz – Pachakuti de España; Observatorio de Derechos Humanos Capítulo Suiza, Red Latinoamericana de Zurich de Suiza; Observatorio de Derechos Humanos Capítulo EU, Alianza por la Justicia Global, SOA Watch – Observatorio por el Cierre de las Escuelas de la Américas de Estados Unidos; Corriente Revolucionaria Bolívar y Zamora – CRBZ de Venezuela, Red de Colectivos La Araña Feminista de Venezuela, Movimiento Internacional de la Economía de los Trabajadores de Venezuela; Red de Integración Orgánica – Rio – Por la Defensa de la Madre Tierra y los Derechos Humanos de Guatemala; Comisión Multisectorial del Uruguay; Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) de Ecuador; Confederación Sindical Única De Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Alianza por un mejor Darién – AMEDAR de Panamá; Movimiento Alfa y Omega de Perú; Observatorio de Derechos Humanos de los Pueblos capítulo Estados Unidos y Suiza; Movimiento de Favelas de Rio Janeiro de Brasil, Campaña Popular Palestina contra el Muro de Apartheid (Stop the Wall) Palestina, Unión Palestina Campesina (Palestinian Farmers Union), Coalición de la Defensa de la Tierra Palestina; Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer (CODEM); Instituto Mexicano de Desarrollo Comunitario (IMDEC); Centro de Atención en Derechos Humanos a la Mujer y el Menor Indígena (CADHMMI) y Centro Regional Indígena en Derechos Humanos “Num-Savi” (CERIDI), Colectivo de Mejoramiento Barrial de la Ciudad de México – Centro Cultural Las Jarillas; y Colectivo Reexistencia Creativa de México

**PERSONAS DE MEXICO:**

**Michael Chamberlain,** defensor de derechos humanos de México  
**Rigoberto Albores Sevano,** Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas A.C. - DESMI de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México  
**Marisela García Reyes** y el Centro de Derechos Indígenas A.C. Chiapas

**Otras personas de México:**

**Ana Bertha Colín Izquierda Verde,** Misael Habana Frente Antirracista de Acapulco,  
**Wilner Melhus** Comité Afromexicanos AC, **Armando Bolaños** El Estado 33 Migrante,  
**Taurino Castrejón** Red Migrante del Sur, **María García** Coalición Binacional vs Trump,  
**Diputado Porfirio Muñoz Ledo,** **Diputada Lorena Villavicencio,** **Dip Jesús Chuy García,**  
**Carlos Arango** Frente Nacional de Inmigrantes Chicago, **Ricardo Juárez Nava** Mexicanos sin Fronteras Kansas City, **Efraim Galicia** Red de Poblamos Queens NY, **Alfredo Durán**  
 Red Migrante Dallas, **Katia Jimenez** Washington DC, **José Plácido** CICA Nueva Jersey,  
**Patricia Domínguez** Red Migrante Tenesí, **David Maciel** UCLA California, **Fernando Suárez del Solar** Guerrero Azteca Project San Diego, **Jaime Martínez Veloz** PRD Tijuana BC, **Ricardo Campaign** Grupo Brecha Ciudad del Carmen Campeche. **La Voz del**

**Anáhuac,** Sociólogo **Fernando Alan López Bonifacio,** **Mira** en Estudios Latinoamericanos **Brenda Purrás Rodríguez.**

**Javier Eduardo Bello Bravo,** **Martha Elena Montoya,** **María Isabel Mazo,** **Astrid Cuero,** **Luz Angélica Dueñas,** **Antón Castro,** **Daniel Leones Reyes – Colpaz,** **Alfredo Salazar Duque – Colpaz.**

Signen adhesivos, envíalos a [victimas2002@gmail.com](mailto:victimas2002@gmail.com)







# Venezuela. POR LA VIDA Y LA PAZ

**A**lertamos al pueblo de Venezuela y a los pueblos del mundo que el intento de incursión por vía marítima en las playas de Macuto y Chuao, ejecutada por la empresa de mercenarios Silvercorp USA, es una operación encubierta que marca el inicio de una intervención imperialista en proceso promovida por el gobierno de Trump, con el fin de dar un golpe de Estado para imponer un régimen tutelado que sirva a sus intereses, vulnerando el derecho a la autodeterminación de los venezolanos. No se trata de otra intentona golpista fallida más, sino de la puesta en escena de la estrategia de privatización de la guerra aplicada por Washington en otras latitudes y ensayadas en los últimos tiempos en los conflictos de Afganistán, Irak, Libia, Siria y Colombia, a través de la contratación de las empresas mercenarias de la guerra. No es casual que la actividad declarada por dicha empresa ejecutora de la incursión, bautizada como Operación "Gedeón", es la de formar ejércitos privados de mercenarios paramilitares funcionales a esa estrategia. Tampoco lo es que su director, Jordan Goudreau, sea un ex sargento de primera clase de las fuerzas especiales del ejército estadounidense que sirvió en las guerras de Irak y Afganistán. Y asimismo, los dos estadounidenses que fungieron como asesores e instructores en territorio colombiano del grupo de mercenarios que se enrolaron en la aventura golpista y venían en la expedición, de nombres Luke Denman y Airam Berry, al igual

que su jefe también pertenecieron a las fuerzas especiales del ejército de EEUU. Pero lo que quizás revela con mayor claridad y profundidad el alcance y carácter de la Operación "Gedeón", que vista puntualmente pareciera una acción improvisada y suicida, es el alcance y contenido del contrato de compromiso suscrito por el autoproclamado Juan Guaidó y sus comisionados J.J. Rendón y Sergio Vergara con el director de Silvercorp USA, Jordan Goudreau.

Guaidó en 2019 y su correlato, el contrato mercenario que suscribió con Silvercorp USA, son estereotipos de la doctrina imperialista recolonizadora del siglo XXI que tiene como estrategia la destrucción del multilateralismo, la guerra permanente como medio de dominio y de acumulación de capital, para consolidar el ejercicio de un gobierno corporativo global, forzando la mutación del estado-nación soberano a protectorado colonial globalizado.

El gobierno incapaz de Nicolás Maduro, victimizado por la ofensiva imperialista y los fracasos sucesivos de los intentos golpista adelantados por la derecha extremista que lidera el pupilo de Trump, Juan Guaidó, incluyendo la operación mercenaria paramilitar "Gedeón" concebida para demoler la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, conserva el respaldo de éstas más allá de la persistencia de brotes de descontento en su interior. Eso le permite darle mayor sustento al relato oficial que coloca el origen de la crisis en las sanciones

económicas y el acoso del imperio. A estos se suma el aprovechamiento de la desmovilización provocada por las medidas de contención de la pandemia, la cuarentena y el aislamiento social, para intentar contener la protesta social derivada de la masificación de la pobreza, la desnutrición, los salarios miserables, el colapso de los servicios esenciales y la parálisis económica, a la que se agrega la carencia de gasolina como detonante de una emergencia social explosiva. Por otra parte, aprovecha la coyuntura de la amenaza imperialista y las restricciones de movilidad de la pandemia bajo el paraguas del "estado de excepción" y el "estado de alarma", para declarar "toques de queda", perseguir a los adversarios, criminalizar la protesta social y la defensa de los derechos humanos.

A la crisis económica recesiva e hiperinflacionaria a la cual llevó el país el incapaz gobierno de Maduro, agudizada por las sanciones de EEUU y profundizada por la paralización de la actividad productiva y comercial sobrevenida por la pandemia, se agrega ahora la amenaza real de una intervención imperialista en proceso de ejecución, la cual podría

conducir al país a una confrontación bélica que devendría en catástrofe humanitaria sin precedentes e incluso a la amputación de territorio nacional. Ante éste escenario pavoroso lo que podría salvar la Nación es el encuentro entre los venezolanos, más allá de nuestras diferencias, para impulsar un diálogo social y político incluyente enfocado en la construcción de un acuerdo humanitario por la vida para enfrentar la pandemia del coronavirus y sus secuelas. Ese diálogo debe llevar a una negociación entre actores políticos y sociales, entre el gobierno y la oposición democrática, asumiendo a plenitud el derecho irrenunciable de los venezolanos a decidir nuestros asuntos, rechazando cualquier injerencia e intervención externa venga de donde venga, que nos permita restablecer la institucionalidad perdida en el marco de la Constitución y unificar esfuerzos entre todos los sectores de la vida nacional, para adelantar un plan de salvación nacional que nos permita enfrentar la pandemia y sus secuelas, con el fin de salir de la emergencia social compleja en las que se está hundiendo la sociedad venezolana.

**ACUERDO HUMANITARIO PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA Y SUS SECUELAS!!!**

**DESLINDE DE LA DERECHA EXTREMISTA TUTELADA POR EL IMPERIALISMO!!!**

**"El periodo pos-coronavirus será catastrófico para la población mundial, con sociedades que incrementan su desintegración, viviendo en la miseria, con empleos mal remunerados y precarizados por la ampliación y profundización de la explotación de la fuerza de trabajo. El sistema capitalista continuará su marcha, mutará a nuevas condiciones y se fortalecerá aprovechando la pandemia, pues un virus no destruye un sistema de producción-financiero, eso es producto de las revoluciones sociales, no de las pandemias. Con estas condiciones la violencia estructural se acrecienta y la Paz integral con justicia social se encuentra severamente debilitada".**

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Domenica, Maggio 10, 2020. Scienza & Pace Magazine

a cura del Centro Interdisciplinare Scienze per la Pace – Università di Pisa





Con el Nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso  
Guadalajara, Jalisco, México, martes 2 de junio de 2020

**C. Alejandra Bonilla Mora,**  
**Periodista en el diario colombiano**  
**EL ESPECTADOR.**

**Bogotá, Colombia, Nuestra América**

Reciba un respetuoso saludo de paz y bendiciones, extensivo a todos (as) las colaboradoras que hacen posible cada edición del prestigioso diario colombiano EL ESPECTADOR. Durante los recientes tres días he recibido llamadas y mensajes de amigos colombianos, peruanos, mexicanos por supuesto, cubanos y venezolanos para comentar sobre los primeros números de la serie colombiana titulada "Matarife" del guionista Daniel Mendoza.

- Resulta que en México se recuerda desde hace 12 años y 3 meses la llamada "Operación Fénix" realizada por el gobierno colombiano, presidido entonces por el señor Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) en territorio ecuatoriano para asesinar al insurgente y patriota de Colombia, Edgar Devia, conocido en las filas del movimiento político FARC-EP como Raúl Reyes.
- Durante ese operativo que fue condenado primero en Ecuador, como nación soberana, irrespetada por las tropas de Uribe Vélez y también en todos y cada uno de los países que integran la Patria Grande, conocida también como Nuestra América, fallecieron los jóvenes estudiantes Mexicanos: Soren Ulises Ávila Angeles, Fernando Franco Delgado, Juan González del Castillo y Verónica Velásquez. En ese lamentable suceso murieron junto a Edgar Devia otros compatriotas colombianos, unos trabajadores ecuatorianos solidarios con la lucha política de Colombia, etcétera. Entre las sobrevivientes quedó Lucía Morett Álvarez, entonces estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Los familiares y amigos de los jóvenes estudiantes mexicanos asesinados por las tropas invasoras de Alvaro Uribe Vélez, jamás van a olvidar esos crímenes. Para ellos, como para los simpatizantes de los Acuerdos de Paz entre las FARC-EP y el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos Calderón, está clarísimo que el señor Uribe Vélez, actual Senador, es un Criminal y un Invasor.
- En estos doce años y tres meses que nos separan de aquellos crímenes cometidos en la patria de Manuelita Sáenz, la Libertadora del Libertador y de Oswaldo Guayasamín, Pintor de Nuestra América, muchos jóvenes y también adultos se han documentado sobre las acciones criminales de Uribe Vélez desde cuando fue gobernador en el departamento colombiano de Antioquia y organizó un grupo llamado Convivir, hasta cuando siendo presidente puso en acción el Programa de Falsos Positivos para asesinar a personas inocentes y luego presentarlas como posibles terroristas al servicio del Castro-Chavismo, según él.
- Por los motivos anteriormente expuestos, desde las ciudades mexicanas de Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Guadalajara, Satillo, Tepic y Torreón, felicitamos calurosamente al guionista y abogado colombiano Daniel Mendoza, guionista de "Matarife" y a todos los realizadores de esta serie que esperamos ver y difundir, ojalá en la mayoría de países de la Tierra, para que los Oprimidos jamás olviden a sus Opresores y para que La Juventud, como la que hoy se manifiesta en Washington, D.C. y Nueva York, luche por Un Mundo de Hermanos Sin Opresores y Sin Oprimidos. Atentamente,

Fernando Acosta Riveros, Colombiano-Mexicano, Simpatizante de los Acuerdos de Paz entre las FARC-EP y el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Con el Nombre de Dios, el Compasivo, el Misericordioso  
Guadalajara, Jalisco, Martes 2 de Junio de 2020

**Distinguidas periodistas Carmen Aristegui**  
**Aristegui Noticias y Marcela Aldama, Jefa de la Sección "Mundo"**  
**en La Jornada**  
**Ciudad de México**

Reciban un fraternal saludo de paz y bendiciones. Hace varios días se anunció en Colombia la aparición de la serie "Matarife" para espacios digitales exclusivamente. Es un guión del abogado y periodista colombiano Daniel Mendoza quien ahora está amenazado por grupos de narco-paramilitares cercanos al ex presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010). Como en México también existen víctimas de Uribe le comparto la carta que envié al diario El Espectador, medio de comunicación atacado también por los narco-paramilitares desde la década de 1980.

En Colombia, como en México se volvió una costumbre Violar los Derechos Humanos durante los 365 días de Cada Año, desde hace varias décadas. No es un secreto casi para nadie. Junto a esta desgracia cotidiana que ha enlutado a nuestros países y nos llena de dolor, existe un grupo valiente de mujeres y hombres decididos a contar las historias, a ofrecer testimonios, para que se mantenga la Memoria y sobre todo para que los crímenes tengan castigo.

Concedor de la gran Solidaridad de Mexicanas y Mexicanos con Colombia, desde hace más de 40 años, es que hoy les comparto esta carta y les recomiendo que se de seguimiento al destino que tendrá la serie "Matarife" y sobre todo el valiente guionista Daniel Mendoza, ahora amenazado de muerte, así como los realizadores del documental que podrá ser visto en los países de Nuestra América y en otros lugares de la Tierra. Atentamente,

Fernando Acosta Riveros, Colombiano-Mexicano (por naturalización), lector del diario La Jornada desde el año 1984.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Corrección

**FERNANDO ACOSTA RIVEROS**

Redacción

Juan Manuel 130, Zona Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México., Teléfono y fax: 3658-3085

Vídeo Serie

***Matarife***

**Un genocida innombrable**

<https://www.youtube.com/watch?v=K7h204h-mis>

MATARIFE Capítulo 1 Temporada 1 HD

•Se estrenó el 22 de mayo 2020





## Por un pacto social, ecológico, económico e intercultural para América Latina ¡Adhiérete ya!

Durante mucho tiempo, las élites nos contaron que no se podía parar los mercados ni la gran máquina de acumulación capitalista, pero resulta que sí, que es posible activar el freno de emergencia cuando se decide que la vida está en peligro. La crisis desnudada por la pandemia ha potenciado las desigualdades y muestra que nuestro futuro está en juego. Una parte de la población está encerrada, otra parte enfrenta contagio, represión y hambre. Los pueblos indígenas y afroamericanos están expuestos a una nueva ola de exterminio; la violencia patriarcal y racista y los feminicidios han aumentado. Mientras, viejos y nuevos grupos de poder aprovechan la emergencia para asegurar que el “retorno a la normalidad” o “la nueva normalidad” no les deje sin beneficios. La pandemia es una tragedia para muchas personas, cuyo dolor compartimos. Pero la pausa impuesta al capitalismo mundial por el COVID-19 representa también una enorme oportunidad de cambio: la de construir nuestro futuro desde el cuidado de la vida.

Aun cuando se mantienen profundas heridas a la naturaleza, este freno forzado también significó desacelerar la destrucción de ecosistemas, sobre todo por la disminución de las emisiones de CO2. Las clases medias mundiales experimentan colectivamente que es posible vivir sin ese consumo exacerbado que provoca destrucción ambiental y que amenaza la vida misma en el planeta; que la felicidad y la calidad de vida tienen dimensiones más relevantes que el poseer y acumular cosas, como es vivir en un tejido de relaciones afectivas confiables.

Se ha puesto en evidencia que la vida campesina, los sentidos de comunidad, el cuidado y la reciprocidad son centrales en el sostenimiento de la vida; que, a pesar de vivir en el capitalismo, no vivimos por y para el capital. Tomamos conciencia de que la comercialización directa, los intercambios sin dinero, las redes por fuera de los mercados capitalistas hoy resuelven muchas de nuestras necesidades básicas; y experimentamos que tienen espacio y potencial para el futuro.

Incluso en escenarios formales, ideas antes inconcebibles o consideradas inviables, ocupan un lugar central en la agenda a nivel mundial. Aun agencias económicas como la CEPAL proponen una renta básica universal, y el Fondo Monetario Internacional recomienda a los gobiernos introducir un impuesto a la riqueza, para contrarrestar la escandalosa desigualdad y reducir los déficits fiscales. En el norte global, movimientos sociales y políticos pugnan por un nuevo pacto ecosocial global para salvar el planeta, que articule justicia social y justicia ambiental.

Retomando propuestas elaboradas colectivamente en distintos contextos, proponemos un Pacto Social, Ecológico, Económico e Intercultural para América Latina. Este Pacto no es un listado de demandas que dirigimos a los gobiernos de turno. Más bien, invita a construir imaginarios colectivos, acordar un rumbo compartido de la transformación y una base para plataformas de lucha en los más diversos ámbitos de nuestras sociedades. Convoca a movimientos sociales, organizaciones territoriales, gremiales y barriales, comunidades y redes, pero también a gobiernos locales alternativos, parlamentarixs, magistradx o servidorxs públicos comprometidos con la transformación; para cambiar las relaciones de fuerza, mediante plebiscitos, propuestas de ley, u otras muchas estrategias con una real incidencia para imponer estos cambios a las instituciones existentes por parte de una sociedad organizada y movilizada.

En este sentido, los puntos que siguen buscan articular justicia redistributiva, de género, étnica y ambiental. Algunos de ellos prevén un papel más protagónico de las instituciones públicas y otros se refieren más a las prácticas y cambios de facto que se tejen desde abajo y se van expandiendo horizontalmente.

**Transformación Tributaria Solidaria.** Propuestas nacionales de reformas tributarias según el principio: “Quién tiene más, paga más – quién tiene menos, paga menos”. Deben incluir el impuesto a la herencia, a las grandes fortunas, a los mega emprendimientos, a las rentas financieras y, como medida transicional, al daño ambiental. En lugar de que todxs paguen impuestos universales, y solo algunxs tengan protección social, proponemos que solo los que más tienen tributen, pero en cambio todxs estén protegidos.

**Anulación de las Deudas Externas de los Estados,** y construcción de una nueva arquitectura financiera global. En estos momentos extraordinarios se justifica, dejar de pagar la deuda externa como se hizo en 1931/32, y como lo propuso la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el presidente de Francia Emmanuel Macron y el Papa Francisco. La cancelación de la deuda externa de los países del Sur global, constituye un primer paso de reparación histórica, por la deuda ecológica y social contraída por los países centrales desde la colonia.

**Creación de sistemas nacionales y locales de cuidado** que ponen la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades. El cuidado es un derecho y, como tal, debe incluir un rol más activo del Estado y de las empresas en consulta y corresponsabilidad permanente con los pueblos y comunidades. Esto permitirá combatir la precariedad laboral y alcanzar una mejor repartición de las tareas del cuidado, en términos de clases sociales y de género, pues el mismo recae de modo desigual sobre las familias y en ellas, sobre las mujeres. Debemos promover políticas públicas que enlacen cuidado con protección social, atendiendo las necesidades de personas mayores en situación de dependencia, niños y niñas, personas con discapacidad severa y demás individuos que no puedan atender sus necesidades básicas.

**Una Renta Básica Universal** que unifique la política social a través de la introducción de una renta básica para todxs, y que sustituya las transferencias condicionadas focalizadas heredadas del neoliberalismo, para poder salir de la trampa de la pobreza. Tal como acaba de recomendar la CEPAL a los gobiernos latinoamericanos. Disminuir la jornada de trabajo sin disminución de salario, para repartir tanto el empleo formal como las tareas de cuidado.

**Priorizar la Soberanía Alimentaria.** En un momento en el cual la región latinoamericana presenta el mayor grado de concentración de la tierra a nivel mundial, es prioritario desarrollar políticas que apunten a la redistribución de la tierra, del acceso al agua y una profunda reforma a las políticas agrarias, alejándose de la agricultura industrial de exportación con sus efectos ambientales y sociales nefastos. Se trata de priorizar la producción agroecológica, agroforestal, pesquera, campesina y urbana, promoviendo el diálogo de saberes. Fortalecer los mercados campesinos y locales. Crear redes de distribución de semillas para asegurar su libre circulación, sin propiedad intelectual. Reforzar las redes de distribución campo-ciudad y la certificación comunitaria entre consumidores y productores. Fomentar la propiedad social, colectiva y comunitaria de la tierra, generando soberanía a quienes la cuidan y trabajan, y protegiéndoles de la especulación.

**Construcción de economías y sociedades postextractivistas.** Para proteger la diversidad cultural y natural, necesitamos una transición socio-ecológica radical, una salida ordenada y progresiva de la dependencia del petróleo, carbón y gas, de la minería, la deforestación y los grandes monocultivos. Es necesario transitar hacia matrices energéticas renovables, descentralizadas, desmercantilizadas y democráticas y modelos de movilidad colectivos, seguros y de calidad. Se debe reducir el riesgo frente al colapso climático, una amenaza más grave que la pandemia como nos muestran inundaciones, sequías, deslaves e incendios.

**Recuperar y fortalecer espacios de información y comunicación desde la sociedad,** actualmente dominados por los medios de comunicación corporativos y las redes sociales que forman parte de las corporaciones más poderosas de nuestros tiempos. Para disputar los sentidos históricos de convivencia, desde medios ciudadanos, pero también desde la calle, la plaza y los espacios culturales.

**Autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales.** La pandemia ha mostrado la fragilidad de las cadenas globales de producción, y la riqueza de los esfuerzos locales, y nacionales. La enorme creatividad de los pueblos latinoamericanos debe ser la base para los cambios políticos, que promuevan la autonomía y sostenibilidad de los territorios y sociedades locales. Corresponde fortalecer la autodeterminación de los pueblos indígenas, campesinos, afro-americanos y experiencias comunitarias urbanas populares en términos económicos, políticos y culturales; desmilitarizar los territorios y el conjunto de la sociedad; apoyar los mercados locales; democratizar el crédito, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, la soberanía energética local comunitaria basada en modelos sustentables y renovables.

**Por una integración regional y mundial soberana.** Es imperativo favorecer los sistemas de intercambio local, nacional y regional a nivel latinoamericano, con autonomía del mercado mundial globalizado que abran alternativas al monopolio corporativo. Introducir monedas paralelas al dólar en diferentes escalas permitiendo una desconexión relativa de las peligrosas dinámicas del mercado mundial, fortaleciendo los intercambios entre países de la región y su diversificación económica complementaria. Por un pacto social, ecológico, económico e intercultural para América Latina

**¡Adhiérete ya!**





Tomado de: <https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-comision-no-solo-debe-conseguir-la-verdad-tambien-la-paz>  
 2 junio 2020  
 Uno de los muchos sitios de minería de oro ilegales en territorio yanomami.  
 © FUNAI

# Los yanomamis lanzan una campaña internacional contra la invasión de mineros de oro y la propagación de COVID-19

El pueblo indígena yanomami ha lanzado una campaña internacional para expulsar a 20.000 mineros de oro (garimpeiros) de sus tierras en medio de la pandemia del coronavirus.

Tres yanomamis han muerto a causa de la COVID-19 y decenas más están infectados. Se teme que la enfermedad pueda acabar con la vida de miles de yanomamis y afectar a varias comunidades ye'kwanas que también viven en el mismo territorio.

Una nueva investigación difundida como parte de la campaña revela que miles de yanomamis que viven cerca de las áreas afectadas por la minería ilegal en el Territorio Indígena Yanomami podrían infectarse, y que es la región más vulnerable al virus de toda la Amazonia brasileña.

Dario Yanomami, de la Asociación Yanomami Hutukara, ha declarado: "Hacemos seguimiento de la enfermedad por COVID-19 dentro de nuestra tierra y estamos muy tristes por las primeras muertes de yanomamis. Nuestros chamanes trabajan sin parar contra la xawara [epidemia]. Lucharemos y resistiremos. Para eso, necesitamos el apoyo del pueblo brasileño y del mundo entero".

La campaña #ForaGarimpoForaCovid ha sido lanzada por varias asociaciones yanomamis y ye'kwanas, y a ella se han sumado numerosas organizaciones de todo el mundo (listado al final).

El objetivo de los yanomamis es que 100.000 personas firmen una petición dirigida al Gobierno del presidente Bolsonaro para que expulse a los mineros de su selva, el mayor territorio indígena de Brasil. Esta región está en el punto de mira de la minería ilegal de oro desde la década de 1980. Las epidemias de malaria introducidas por los mineros en los años 80 mataron a una quinta parte de la población de la tribu en Brasil, y a muchos en Venezuela.

Los mineros han estado operando cerca de una de las comunidades yanomamis no contactadas, a cuyos integrantes se los conoce como los moxihatateas.



Dario Yanomami de la Asociación Hutukara Yanomami: Nuestros chamanes trabajan sin parar contra la epidemia. Lucharemos y resistiremos. Para eso, necesitamos el apoyo del pueblo brasileño y del mundo entero. © Fiona Watson/Survival





Los siguientes portavoces tienen disponibilidad para entrevistas:

Asociación Yanomami Hutukara

Dario Kopenawa

(solo en portugués, Survival puede traducir)

Survival International

Fiona Watson

(inglés, portugués y castellano)

comunicacion@survival.es / +34 91 521 72 83

Instituto Socioambiental

Antonio Oviedo (autor del informe de la campaña)

antonio@socioambiental.org / +55 11 98943-8380

(inglés y portugués)

Instituto Socioambiental

Marcos Wesley (PRN)

marcos@socioambiental.org / +55 11 98309-3335

(solo portugués)

Los pueblos indígenas no contactados corren el peligro de ser aniquilados por enfermedades frente a las que no tienen inmunidad. Davi Kopenawa, líder yanomami conocido como “el Dalái Lama de la selva”, advirtió recientemente ante la ONU que los yanomamis no contactados podrían ser exterminados pronto si no se hace nada para proteger su territorio.



Tomado de: [https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-comision-no-solo-debe-Se-han-avistado-mineros-de-oro-cerca-de-los-moxihatateas-\(yanomamis-no-contactados\).-En-la-imagen,-una-de-las-casas-comunales-de-los-moxihatateas,-vista-desde-el-aire](https://comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-comision-no-solo-debe-Se-han-avistado-mineros-de-oro-cerca-de-los-moxihatateas-(yanomamis-no-contactados).-En-la-imagen,-una-de-las-casas-comunales-de-los-moxihatateas,-vista-desde-el-aire)

© Guilherme Gnipper Trevisan/FUNAI/Hutukara

Los garimpeiros parecen estar explotando el caos causado por el coronavirus y se han visto envalentonados por la postura pro-minería del presidente Bolsonaro, lo que se ha traducido en un aumento de la destrucción de las tierras yanomamis en marzo en comparación con la registrada en febrero.

Bolsonaro ha incentivado las invasiones en los territorios indígenas y ha presentado un proyecto de ley para abrir sus tierras a las actividades mineras y agroganaderas.

La directora de investigación y campañas de Survival, Fiona Watson, declaró hoy: “La supervivencia de los yanomamis como pueblo depende de que se expulse a los mineros. En este momento sus ríos están siendo contaminados con

mercurio tóxico, sus bosques destruidos, sus hijos están muriendo de malaria y más mineros están invadiendo sus tierras aprovechando la pandemia del coronavirus. Se está desatando una catástrofe humanitaria”.

“Los yanomamis se enfrentan a 20.000 mineros de oro y a un presidente decidido a acabar con los pueblos indígenas del país”.

“Si el Gobierno no actúa de inmediato, podríamos presenciar nuevamente el terrible escenario vivido durante la fiebre del oro de los años 80, cuando una quinta parte de la población yanomami murió por enfermedades debido a la inacción del Gobierno”.

\*Notas para periodistas: \*

1. La campaña #ForaGarimpoForaCovid (#MinersOutCovidOut) es una iniciativa del Foro de Líderes Yanomami y Ye'kwana y de las siguientes organizaciones: Asociación Hutukara Yanomami (HAY), Asociación Wanasseduume Ye'kwana (SEDUUME), Asociación de Mujeres Yanomami Kumirayoma (AMYK), Asociación Texoli Ninam del Estado de Roraima (TANER) y la Asociación Yanomami del Río Cauaburis y Afluentes (AYRCA).

2. La campaña se está organizando con el apoyo de: APIB (Red de Organizaciones Indígenas del Brasil), COIAB (Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña), ISA (Instituto Socioambiental), Survival International, Greenpeace Brasil, Conectas Direitos Humanos, Amnistía Internacional, RCA (Red de Cooperación Amazónica), Instituto Igarapé, Rainforest Foundation US y Rainforest Foundation Norway.

3. En el marco de la campaña, el ISA y la Universidad Federal de Minas Gerais han publicado un informe sobre el impacto de las minas de oro en los yanomamis. Según su investigación, el 40% de los yanomamis que viven cerca de las minas de oro ilegales podrían infectarse con COVID-19.

4. El sistema de vigilancia por radar del ISA, Sirad, ha detectado un aumento en la actividad de la minería de oro. Los resultados de Sirad muestran que desde los primeros análisis se han detectado 1.925 hectáreas de bosque degradado por la minería ilegal. Sólo en marzo de 2020, 114 hectáreas de bosque fueron destruidas por los garimpeiros.

5. Tras una larga campaña internacional dirigida por Davi Kopenawa, Survival y la CCPY (Comisión Pro Yanomami), la tierra de los yanomamis en Brasil fue finalmente demarcada como el “Parque Yanomami” en 1992. Junto con el territorio yanomami en Venezuela, es la mayor superficie selvática bajo control indígena del mundo.





## El Espíritu es Acción Clamor de justicia

Mindahi Bastida  
 12-junio-2020

Los Pueblos Indígenas del mundo somos los que damos cuidado a la vida y a la Tierra— Nuestra Madre—desde tiempos inmemoriales. Es tiempo de reconocer nuestra labor y que otros la reconozcan plenamente. Somos los principales guardianes de la Diversidad y el Patrimonio Biocultural del mundo. En nuestros territorios se encuentra la mayor diversidad biocultural, y esto es gracias a nuestras prácticas materiales y espirituales, las cuales están basadas en la sabiduría ancestral del cuidado de la vida y de la relación con lo sagrado.

Nuestros territorios y la vida colectiva de nuestros pueblos, tanto material como espiritual, están seriamente amenazados por el creciente deterioro de los ecosistemas y de los territorios, como resultado del desarrollo económico neoliberal. Es urgente detener el ecocidio y etnocidio, no sólo para proteger a la naturaleza sino a sus guardianes. Si queremos proteger la diversidad biológica del mundo es necesario que instancias nacionales e internacionales den plenas garantías de protección a los Pueblos Indígenas, y principalmente a sus líderes espirituales y materiales.

Los sucesos históricos y recientes de asesinatos a líderes indígenas en todo el mundo se han venido dando desde la invasión de nuestros territorios. La Doctrina del Descubrimiento ha estado en vigor desde hace al menos 520 años, y el proceso colonial de dominio ha sido y sigue siendo devastador. Entre los atentados contra la vida que atestiguamos y sufrimos a diario, vemos con horror que quienes ejercen la espiritualidad ancestral están siendo víctimas de prácticas de la época de la Inquisición.

El pasado 6 de junio quemaron vivo a Domingo Choc, líder espiritual Q’echi y Médico Tradicional Maya especialista en plantas medicinales, en la Aldea Chimay, San Luis, Petén, Guatemala. Un número de personas evangelistas pentecostales le prendió fuego acusándole de ‘brujo’. Lo mataron por practicar la espiritualidad Maya y, como inquisidores, lo hicieron en proclama de su fe cristiana.

Este hecho aberrante y horrendo no es un caso aislado, en muchos países del mundo sucede a menudo. En Colombia, Brasil, Chile, México y en otros países y continentes como África los líderes espirituales y materiales indígenas están asesinados o arrestados por ser quienes son y hacer lo que hacen—que es siempre en beneficio de una vida buena para la comunidad.

Tomando en cuenta las circunstancias que llevaron a esta situación, demandamos Justicia en los siguientes términos:

1. Castigo penal y espiritual a los autores materiales del asesinato de Domingo Choc, fundamentando el castigo penal en los artículos 36 y 66 de la Constitución Política de Guatemala que se refieren a la libertad de culto y donde se reconoce el origen étnico de la nación.
2. Protección garantizada a los guardianes espirituales y materiales y autoridades tradicionales de los Pueblos Indígenas de Guatemala, Centro y Sudamérica y del Mundo.

3. Establecimiento de un diálogo interreligioso e inter-espiritual para hacer conciencia y aplicación de justicia espiritual de acuerdo con las normas religiosas.
4. Investigación de los casos relacionados a la bioprospección y el acceso al conocimiento tradicional de plantas medicinales en territorios de los Pueblos Indígenas.

Es momento de impulsar el proceso de unificación con dignidad, reconociendo la diversidad. Todos y todas tenemos derechos, y todos tenemos la responsabilidad, individual y colectiva, de impulsar el diálogo intercultural e inter-espiritual.

Con respeto y con libre determinación, día 10 Carrizo, Zanbatha, Valle de la Luna, México.  
 Mindahi Bastida, Nación Otomí-Tolteca

Miembro de la Alianza de Guardianes de la Madre Tierra  
 Con el respaldo de: Centro de la Ética de la Tierra, La Fuente

## RECHAZO AL ASESINATO DE ESTUDIANTES COLOMBIANOS EN HUEJOTZINGO, PUEBLA

Los y las colombianas residentes en Puebla rechazamos la masacre ocurrida en la noche entre el 23 y 24 de febrero en la zona rural de Huejotzingo, Puebla, donde fueron asesinadas cuatro personas, entre ellos dos compatriotas nuestros: Ximena Quijano Hernández de 25 años y José Antonio parada Serpa de 22 años, estudiantes de intercambio en la facultad de Medicina de la UPAEP, ambos oriundos de la ciudad e Bogotá y provenientes de la Fundación Universitaria Unisanitas. En este mismo hecho fueron asesinados Francisco Javier Tirado, estudiante de medicina de la BUAP y Josué Emanuel Vital, conductor de la plataforma UBER.

Acompañamos a las familias de los asesinados en estos momentos de dolor y profunda indignación y vemos con preocupación la creciente violencia que se experimenta en la ciudad de Puebla y sus alrededores. Somos conscientes de las expectativas con las que cada estudiante de Colombia llega a estas tierras y de las múltiples oportunidades que este país ofrece a la comunidad extranjera en materia de educación, por lo que nos entristece profundamente este tipo de situaciones.

Finalmente exhortamos a las autoridades competentes a adelantar las investigaciones del caso y adoptar las medidas que correspondan para hacer justicia ante estos actos de violencia desproporcionada. De la misma manera, hacemos un llamado al consulado colombiano para hacer el acompañamiento a las familias en el proceso de repatriación de los cuerpos.

**COLOMBIANOS Y COLOMBIANAS EN PUEBLA**





# International Migrants Alliance

de Asia Pacific Mission for Migrants, Ground Floor, No. 2 Jordan Road, Kowloon, HK SAR  
Tel No. (852) 27275234 Fax No. (852) 27354589 Email: [ima.asia@gmail.com](mailto:ima.asia@gmail.com)  
Website: <http://www.migrants.net>

## Manifiesto en defensa de los derechos de los migrantes, refugiados y defensores de derechos de migrantes y refugiados en medio de la pandemia COVID-19

Nosotros, organizaciones de migrantes, refugiados, inmigrantes, pueblos desplazados y defensores de todos ellos en el mundo, expresamos nuestro llamamiento a defender nuestros derechos en medio de la pandemia COVID-19 que asola las vidas, los medios de vida y los derechos de las personas, y las pone a todas en riesgo.

Incluso antes de que el COVID-19 profundizara la proporción de la crisis, los migrantes, los refugiados, los inmigrantes y otros pueblos desplazados ya se enfrentaban a una situación de explotación y opresión provocada por la migración forzada, la esclavitud moderna y el trato de los migrantes como mercancías. Las políticas neoliberales en los países de acogida y origen han dado lugar a la inseguridad laboral de muchos, los salarios bajos, la exclusión de la protección social y el desempleo perpetuo y la ausencia de servicios sociales en los países de origen que obligan a muchos a abandonar sus hogares.

El COVID-19 ha aumentado las vulnerabilidades a las que nos enfrentamos. Todos los días, los trabajadores extranjeros en servicios sanitarios, de primera línea y los de otros servicios esenciales se enfrentan continuamente al riesgo de infección, y muchos han sucumbido a la enfermedad. Cientos de miles de trabajadores extranjeros han perdido o se prevé que pierdan su empleo a medida que la crisis COVID-19 agrava la crisis socioeconómica mundial. Otros han visto sus ingresos erosionados y ahora luchan por sobrevivir en el país donde viven mientras sus familias en el país de origen también enfrentan dificultades.

Con la pandemia, vemos las siguientes plagas adicionales afectando a nuestras comunidades:

### 1. Exclusión generalizada de servicios, protección y ayuda

Los migrantes temporales, los refugiados y otros segmentos vulnerables de población migrante a menudo se pasan por alto en los programas de servicios, protección y socorro. Estos grupos humanos están compuestos por personas que deben encontrar sus propios medios para sobrevivir a las interrupciones en el trabajo y la vida, incluyendo a muchas que quedaron "varadas" ya que los bloqueos y cierres de fronteras, se impusieron sin el apoyo necesario para capear los impactos de las restricciones en la movilidad. También se vieron afectados los puestos de trabajo y los medios de subsistencia, especialmente los de aquellos que se encuentran en una situación de desempleo y sin salarios.

### 2. Xenofobia y culpabilización arbitraria de los migrantes

Los ataques y prejuicios xenófobos se han intensificado durante la pandemia. Las percepciones injustas de los migrantes y refugiados como portadores del virus han dado

lugar a la denegación de la entrada, restricciones en días libres e incluso ataques físicos. Los migrantes, los refugiados y los desplazados se han vuelto a utilizar como chivos expiatorios de las deficiencias de los servicios médicos, el socorro y la disponibilidad de recursos a pesar de que, incluso antes del COVID-19, las políticas neoliberales en materia de salud, servicios sociales y empleo ya han erosionado gran parte de los servicios públicos, han privatizado la atención sanitaria y han aplicado medidas laborales flexibles y brutales que han aumentado la inseguridad de los trabajadores.

### 3. Ataques a los derechos integrales de los migrantes y a los defensores de los derechos de los migrantes y refugiados

La actual crisis COVID-19 ha puesto nuestros derechos integrales en una situación aún más precaria. Desde la afectación a nuestros derechos como trabajadores hasta las medidas drásticas de restricción de los derechos políticos y civiles enmascaradas como respuesta a la crisis. Las violaciones de derechos se multiplican, incluyendo represión, arrestos, expulsiones y detenciones que nos ponen más en riesgo para la infección COVID-19. Ahora se emplean tecnologías de seguimiento y monitoreo que plantean más riesgos para las personas con estatus de indocumentados, ya que los gobiernos mantienen el enfoque de la migración como un problema de seguridad y no como una materia de derechos humanos. Incluso los defensores y partidarios de los migrantes y refugiados enfrentan medidas y acciones represivas.

Ante esto, pedimos a los gobiernos:

1. Garantizar la inclusión de migrantes, refugiados y pueblos desplazados en pruebas masivas y gratuitas del Covid 19, en la atención médica gratuita y en la ayuda económica, alimentaria y de otras formas de socorro estatal. Los paquetes de medidas de urgencia deberían beneficiar directamente a los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes y se debe contemplar igualmente a las familias de los fallecidos debido a COVID-19.
2. Detener el arresto, detención y deportación de migrantes indocumentados e implementar programas generales de amnistía y regularización de migrantes sin condiciones, para permitirles el acceso a servicios, protección y ayuda. Liberar a los migrantes detenidos, especialmente a los ancianos, enfermos y personas en riesgo de infección. Desmilitarizar las fronteras y permitir la entrada de los varados debido al cierre de las fronteras. Detener la expulsión de refugiados.
3. Brindar asistencia integral a los migrantes varados, incluidos alimentos, refugio y tránsito seguro a su país de destino o país de origen. Proporcionar asistencia significativa para la supervivencia de los repatriados por fuerza mayor.
4. Proteger a los migrantes y refugiados de los ataques xenófobos. Parar la hostilización y culpabilización arbitraria de migrantes y refugiados por la crisis y la propagación del virus.
5. Mantener los compromisos contraídos sobre respeto de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias consagrados en diversos instrumentos de derechos humanos de las Naciones Unidas, de los derechos laborales en virtud de los convenios de la OIT y de los derechos de los migrantes y refugiados en el marco del Pacto Mundial para la Migración y el Pacto Mundial para los Refugiados. Detener la militarización del orden público y la criminalización de la organización social, que vulnera los derechos humanos de los migrantes, refugiados y defensores de derechos, dentro de la respuesta COVID-19.

Nos comprometemos a luchar por estas medidas, mientras seguimos resistiendo las imposiciones neoliberales que afectan gravemente a los trabajadores y a las personas, y a seguir luchando por un cambio genuino del sistema que acabe con la migración forzada, la esclavitud moderna y la mercantilización de los migrantes.





**Firmado:**

**Argentina**

AMUMRA (Asociación de Mujeres Unidas y Refugiadas en Argentina)  
 MIREDES Argentina

**Australia**

Asian Women at Work  
 BAYAN Australia  
 Centre for Migrant Workers Concerns  
 GABRIELA Australia  
 Immigrant Women's Speakout Association  
 Lingap Migrante  
 Migrante Australia  
 Migrante Melbourne  
 Migrante Perth  
 Philippines Australia Community Services Inc.

**Austria**

Migrante Austria

**Bangladesh**

Films4Peace  
 IMA Research Foundation

**Belgium**

Ugnayang Pilipino sa Belgium

**Brazil**

MIREDES Brasil

**Canada**

Association de travailleurs et travailleuses migrants du Quebec ATTMQ  
 Centre for Philippines Concerns (Montreal)  
 Comité de femmes ATTAP-CTI  
 Comité pour les droits humains en Amérique latine  
 FCJ Refugee centre  
 Femmes de divers origine FDO  
 Filipino Parents Association  
 Immigrants Workers Centre  
 Migrante Alberta  
 Migrante BC  
 Migrante Canada  
 Migrante Ontario  
 Migrants Resources Centre Canada  
 MCVI Mouvement contre le viol et l'inceste  
 PINAY

**Chile**

Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile  
 MIREDES International  
 MIREDES Chile

**Denmark**

Migrante Denmark

**Ecuador**

CERCE  
 Colectivo Jovenes Reto Emprende  
 Ciudadabos del Mundo  
 Defiendo la Paz en Colombia  
 FEMIR  
 Fundacion Crea tu Espacio  
 Grupo Scout de Niño y Jóvenes Migrantes Retomados  
 Migrante Universal  
 MIREDES Ecuador  
 Observatorio Ciudadano de Justicia

**France**

Nagkakaisang Pilipino sa Pransya

**Germany**

Migrante Germany

**Guatemala**

MIREDES Guatemala

**Hong Kong SAR**

Abra Migrant Workers Welfare Association  
 Abra Tingguian Ilocano Society  
 Asia Pacific Mission for Migrants (APMM)  
 Association of Concerned Filipinos  
 Association of Indonesian Migrant Workers  
 Balungao Overseas Workers Association  
 Bethune House Migrant Women's Refuge  
 Bayan Hk & Macau  
 Binalonan Migrant Workers Organization  
 BPKel Di Merah Putih  
 BTM&B Beringin Tetap Maidenlike & Benevolent  
 Cordillera Alliance  
 Cuyapo OFW Association Hong Kong  
 Dapur Uleg  
 Filguys Gabriela Association  
 Filipino Christian Community-Methodist International Church  
 Filipino Friends  
 Filipino Lesbian Organization (Filo)  
 Filipino Migrant Domestic Workers Union (FMDWU)  
 Filipino Migrant Workers Union  
 Filipino Migrants Association (FMA)  
 Filipino Mission-Ward Methodist  
 Filipino Women Organization (FilWom)  
 FMWU Bus 13 Chapter  
 FMWU Chater Garden Chapter  
 FMWU Chater Road Chapter  
 Friends of Bethune House  
 Gabriela Ugnayang Pilipino Chapter





Indonesian Migrant Moslem Alliance (GAMMI)  
 Indonesian Migrant Workers Union  
 Junior Association of Migrants- 3D  
 Justice and Peace Net-Evangelization Family  
 Komunitas Bmi Bebas Berkreasi (Kobbe)  
 League of Indonesian Migrant Workers (LIPMI)  
 LIKHA Filipino Migrants Cultural Organization  
 Luzviminda Migrante  
 Migrante Artista ng Bayan  
 Migrante Pangasinan  
 Migrante Pier  
 Migrante Shatin  
 Migrante Tamar  
 Migrante Tsing Yi  
 Migrante Tsuen Wan  
 Migrante Tuen Mun  
 Migrante Visayas  
 Migrante Yuen Long  
 Mission for Migrant Workers (MFMW)  
 Mission Volunteers (MOVERS)  
 Occidental Mindoro Association  
 Organic Environmental & Cultural Organization  
 Pangasinan Organization for Welfare and Rights (POWER)  
 Philippine Independent Church- Choir  
 Pinatud A Saleng Ti Umili  
 Promotion of Church Peoples Response  
 Samahang Migrante  
 Sta Maria Migrants Association  
 United Filipinos in HK (UNIFIL Migrante)  
 United Indonesian Against Overcharging (PILAR)  
 United Pangasinan in HK  
 Warkop Aremania  
 WHDN PILAR HK  
 WOPIC Antique

*Indonesia*  
 Kabar Bumi Indonesia

*Italy*  
 Ass. A.D.A.M.S.  
 Ass. Arcobaleno sei tu  
 Ass. Carità de Dios  
 Ass. Grupo Liderazgo  
 Ass. Jexavis  
 Ass. M&R Eventos  
 Ass. Manden  
 Comitato Immigrati in Italia  
 Fopex  
 Gabriela Roma  
 JVP Fronte Liberazione dello Sri Lanka  
 MAS-IPSP  
 Migrante Bologna  
 Migrante Como/Milano

Milano-JVP  
 Umangat Migrante  
 Unipe Unión de peruanos en Europa

*Japan*  
 AMMORE Japan  
 KAFIN Hanno Iruma  
 KAFIN Saitama Migrante  
 Migrante Nagoya  
 Migrante Tokyo

*Kingdom of Saudi Arabia*  
 Indonesian Migrant Workers Saudi Arabia- BMI SA

*Macau SAR*  
 Indonesian Migrant Workers Union - Macau  
 Migrante Macau

*Mexico*  
 MIREDES México  
 Movimiento Migrante Mesoamericano

*New Zealand*  
 Aroha Migrante  
 Indian Workers' Association (IWA)  
 Migrante Aotearoa  
 Migrante Builders  
 Pinay Aotearoa  
 Union Network of Migrants (UNEMIG)

*Philippines*  
 Migrante International  
 Migrante Philippines

*Senegal*  
 Africaine de recherche et de coopération pour l'appui au développement endogène (ARCADE)  
 Association sénégalaise de recherche et d'appui pour le développement communautaire (ASRADEC)  
 Confédération Nationale des Travailleurs du Sénégal (CNTS)  
 Pan African Association for Literacy and Adult Education (PAALAE) /Association Pan Africaine pour l'Alphabétisation des Adultes.  
 Réseau Migration Développement (REMIDEV)  
 Union pour le développement de Banjul (UDB) (une association de Guinéens au Sénégal)

*South Korea*  
 New Era Foundation  
 Osan Migrants Center

*Switzerland*  
 Caravana Sin Fronteras (Caravane Sans Frontieres)  
 Gabriela Switzerland





**MIREDES Suiza**  
Trabajadores Invisibles de Ginebra (Travailleuses invisibles Geneve)

**Taiwan**  
GANAS Community Taiwan  
Migrante Taiwan

**Thailand**  
Association of Concerned Filipinos in Thailand (ACTION-Thailand)  
The Netherlands  
Migrante Amsterdam  
Migrante den Haag  
Pinay sa Holland

**United Kingdom**  
BAYANIHAN  
FDWA Filipino Domestic Workers Association

**USA**  
Asociación de tricolores residentes en USA- ATRE  
BAYAN-USA  
Chabelos residentes en USA  
Coalition for Humane Immigrant Rights  
Filipino Community Center (FCC)  
F.I.R.E. (Fight for Immigrants & Refugees Everywhere)  
Frente Unido de Inmigrantes Ecuatorianos (FUIE)  
Human Rights Alliance for Child Refugees and Families  
Kitsap Advocating for Immigrant Rights and Equality (KAIRE)  
MAIZ Movimiento de Acción, Inspirando Servicio (Movement of Action, Inspiring Service)  
Migrante Portland  
Migrante USA  
PDX Through a Latinx Lens  
PAWIS East Bay  
Within Our Lifetime: United for Palestine

## PACTO ECOSOCIAL DEL SUR

Por un pacto ecológico, social, económico e intercultural para América Latina

¡Aómérete ya!

Durante mucho tiempo, las élites nos contaron que no se podía parar los mercados ni la gran máquina de acumulación capitalista, pero resulta que sí, que es posible activar el freno de emergencia cuando se decide que la vida está en peligro.

La crisis desmudada por la pandemia ha potenciado las desigualdades y muestra que nuestro futuro está en juego. Una parte de la población está encerrada, otra parte enfrenta contagio, represión y hambre. Los pueblos indígenas y afroamericanos están expuestos a una nueva ola de exterminio; la violencia patriarcal y racista y los feminicidios han aumentado. Mientras, viejos y nuevos grupos de poder aprovechan la emergencia para asegurar que el “retorno a la normalidad” o “la nueva normalidad” no les deje sin beneficios.

La pandemia es una tragedia para muchas personas, cuyo dolor compartimos. Pero la parta impuesta al capitalismo mundial por el COVID-19 representa también una enorme oportunidad de cambio: la de construir nuestro futuro desde el cuidado de la vida.

Aun cuando se mantienen profundas heridas a la naturaleza, este freno forzado también significó desacelerar la destrucción de ecosistemas, sobre todo por la disminución de las emisiones de CO2. Las clases medias mundiales experimentan colectivamente que es posible vivir sin ese consumo exacerbado que provoca destrucción ambiental y que amenaza la vida misma en el planeta; que la felicidad y la calidad de vida tienen dimensiones más relevantes que el poseer y acumular cosas, como es vivir en un tejido de relaciones afectivas confiables.

Se ha puesto en evidencia que la vida campesina, los sentidos de comunidad, el cuidado y la reciprocidad son centrales en el sostenimiento de la vida, que, a pesar de vivir en el capitalismo, no vivimos por y para el capital. Tomamos conciencia de que la comercialización directa, los intercambios sin dinero, las redes por fuera de los mercados capitalistas hoy resuelven muchas de nuestras necesidades básicas; y experimentamos que tienen espacio y potencial para el futuro.

Incluso en escenarios formales, ideas antes inconcebibles o consideradas inviables, ocupan un lugar central en la agenda a nivel mundial. Aun agencias económicas como la CEPAL proponen una renta básica universal, y el [Fondo Monetario Internacional recomienda a los gobiernos introducir un impuesto a la riqueza](#), para contrarrestar la escandalosa desigualdad y reducir los déficits fiscales. En el norte global, movimientos sociales y políticas pugnan por un [nuevo pacto ecosocial global](#) para salvar el planeta, que articule justicia social y justicia ambiental.

No se puede dejar pasar este momento de apertura y de disputa del sentido histórico del rumbo de nuestras sociedades. Es urgente visibilizar voluntades colectivas para una transformación sistémica que permita a nuestras sociedades salir de las múltiples pandemias provocadas por el capitalismo globalizado y reorganizarnos para defender la vida misma. Es inaceptable embargar los medios que sostienen la vida nuestra y de generaciones futuras por la codicia de unos pocos. Rechazamos cualquier medida que suponga censura, que implique recortes en los gastos en salud, educación, cultura, incluyendo la agricultura o medidas de shock que impliquen regresividad de derechos, o mayor destrucción del delicado hábitat natural del que nuestra existencia depende.



Retomando propuestas elaboradas colectivamente en distintos contextos, proponemos un **Pacto Social, Ecológico, Económico e Intercultural para América Latina**. Este Pacto no es un listado de demandas que dirigimos a los gobiernos de turno. Más bien, invita a construir imaginarios colectivos, acordar un rumbo compartido de la transformación y una base para plataformas de lucha en los más diversos ámbitos de nuestras sociedades. Convoca a movimientos sociales, organizaciones territoriales, gremiales y barriales, comunidades y redes, pero también a gobiernos locales alternativos, parlamentarios, magistrados o servidores públicos comprometidos con la transformación; para cambiar las relaciones de fuerza, mediante plebiscitos, propuestas de ley, u otras muchas estrategias con una real incidencia para imponer estos cambios a las instituciones existentes por parte de una sociedad organizada y movilizada.

En este sentido, los puntos que siguen buscan articular justicia redistributiva, de género, étnica y ambiental. Algunos de ellos prevén un papel más protagónico de las instituciones públicas y otros se refieren más a las prácticas y cambios de facto que se tejen desde abajo y se van expandiendo horizontalmente.

- **Transformación Tributaria Solidaria.** Propuestas nacionales de reformas tributarias según el principio: “Quién tiene más, paga más – quién tiene menos, paga menos”. Deben incluir el impuesto a la herencia, a las grandes fortunas, a los mega emprendimientos, a las rentas financieras y, como medida transicional, al daño ambiental. En lugar de que todos paguen impuestos universales, y solo algunos tengan protección social, proponemos que solo los que más tienen tributen, pero en cambio todos estén protegidos.
- **Anulación de las Deudas Externas de los Estados,** y construcción de una nueva arquitectura financiera global. En estos momentos extraordinarios se justifica, dejar de pagar la deuda externa como se hizo en 1931/32, y como lo propuso la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el presidente de Francia Emmanuel Macron y el Papa Francisco. La cancelación de la deuda externa de los países del Sur global, constituye un primer paso de reparación histórica, por la deuda ecológica y social contraída por los países centrales desde la colonia.
- **Creación de sistemas nacionales y locales de cuidado** que ponen la sostenibilidad de la vida en el centro de nuestras sociedades. El cuidado es un derecho y, como tal, debe incluir un rol más activo del Estado y de las empresas en consulta y corresponsabilidad permanente con los pueblos y comunidades. Esto permitirá combatir la precariedad laboral y alcanzar una mejor repartición de las tareas del cuidado, en términos de clases sociales y de género, pues el mismo recae de modo desigual sobre las familias y en ellas, sobre las mujeres. Debemos promover políticas públicas que enlacen cuidado con protección social, atendiendo las necesidades de personas mayores en situación de dependencia, niños y niñas, personas con discapacidad severa y demás individuos que no puedan atender sus necesidades básicas.
- **Una Renta Básica Universal,** que unifique la política social a través de la introducción de una renta básica para todos, y que sustituya las transferencias condicionadas focalizadas heredadas del neoliberalismo, para poder salir de la trampa de la pobreza. Tal como acaba de [recomendar la CEPAL](#), a los gobiernos latinoamericanos. Disminuir

la jornada de trabajo sin disminución de salario, para repartir tanto el empleo formal como las tareas de cuidado.

- **Priorizar la Soberanía Alimentaria.** En un momento en el cual la región latinoamericana presenta el mayor grado de concentración de la tierra a nivel mundial, es prioritario desarrollar políticas que apunten a la redistribución de la tierra, del acceso al agua y una profunda reforma a las políticas agrarias, alejándose de la agricultura industrial de exportación con sus efectos ambientales y sociales nefastos. Se trata de priorizar la producción agroecológica, agroforestal, pesquera, campesina y urbana, promoviendo el diálogo de saberes. Fortalecer los mercados campesinos y locales. Crear redes de distribución de semillas para asegurar su libre circulación, sin propiedad intelectual. Reforzar las redes de distribución campo-ciudad y la certificación comunitaria entre consumidores y productores. Fomentar la propiedad social, colectiva y comunitaria de la tierra, generando soberanía a quienes la cuidan y trabajan, y protegiéndoles de la especulación.
- **Construcción de economías y sociedades postextractivistas.** Para proteger la diversidad cultural y natural, necesitamos una transición socio-ecológica radical, una salida ordenada y progresiva de la dependencia del petróleo, carbón y gas, de la minería, la deforestación y los grandes monocultivos. Es necesario transitar hacia matrices energéticas renovables, descentralizadas, desmercantilizadas y democráticas y [modelos de movilidad colectivos, seguros y de calidad](#). Se debe reducir el riesgo frente al colapso climático, una amenaza más grave que la pandemia como nos muestran inundaciones, sequías, deslaves e incendios.
- **Recuperar y fortalecer espacios de información y comunicación desde la sociedad,** actualmente dominados por los medios de comunicación corporativos y las redes sociales que forman parte de las corporaciones más poderosas de nuestros tiempos. Para disputar los sentidos históricos de convivencia, desde medios ciudadanos, pero también desde la calle, la plaza y los espacios culturales.
- **Autonomía y sostenibilidad de las sociedades locales.** La pandemia ha mostrado la fragilidad de las cadenas globales de producción, y la riqueza de los esfuerzos locales, y nacionales. La enorme creatividad de los pueblos latinoamericanos debe ser la base para los cambios políticos, que promuevan la autonomía y sostenibilidad de los territorios y sociedades locales. Corresponde fortalecer la autodeterminación de los pueblos indígenas, campesinos, afro-americanos y experiencias comunitarias urbanas populares en términos económicos, políticos y culturales; desmilitarizar los territorios y el conjunto de la sociedad; apoyar los mercados locales; democratizar el crédito, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, la soberanía energética local comunitaria basada en modelos sustentables y renovables.
- **Por una integración regional y mundial soberana.** Es imperativo favorecer los sistemas de intercambio local, nacional y regional a nivel latinoamericano, con autonomía del mercado mundial globalizado que abran alternativas al monopolio corporativo. Introducir [monedas paralelas al dólar en diferentes escalas](#) permitiendo una desconexión relativa de las peligrosas dinámicas del mercado mundial, fortaleciendo los intercambios entre países de la región y su diversificación económica complementaria.





REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA  
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA



### INVITACIÓN

## II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEPEC 2020)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL

La Universidad Bolivariana de Venezuela, a través del CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA Y PEDAGOGÍA CRÍTICA, El Programa Nacional de Formación de Educadores(as), Los Programas de Maestría en Educación, Doctorado en Educación y Postdoctorado en Pensamiento Crítico Latinoamericano, y la militancia investigadora que conforma la familia CEPEC a nivel nacional, le INVITAMOS a la II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEPEC 2020): EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL.

La II Convención CONEPEC 2020, contempla espacios de participación para instituciones públicas y privadas, programas de formación, movimientos pedagógicos, grupos de investigación, centros educativos, estudiantes, docentes y todo el interesado en el tema educativo; para la socialización de experiencias pedagógicas transformadoras, la divulgación de la producción científica, así como para la reflexión crítica sobre las prácticas educativas y debates insurgentes en el contexto sociopolítico y socioeducativo actual.

Este año debido a la emergencia sanitaria mundial, la II Convención se desarrollará en modalidad virtual. En tal sentido, se tiene prevista la incorporación de actividades mediadas por las TIC, como conferencias, foros, paneles, cursos, talleres y mesas de discusión, en las cuales cada ente e investigador(a) participante pueda interactuar con los otros y otras a través de los distintos recursos dispuestos o propuestas para ese fin.

El detalle de las actividades que comprenden la programación de la II Convención CONEPEC 2020: EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL, lo construiremos entre todos y todas. Esperando contar con su participación, estaremos atentas a que nos contacte

#### COMITÉ ORGANIZADOR

**Dirección:** Av Leonardo Da Vinci, 105  
**Cuadras:** Mos. Piso 3  
**Teléfono:** 2126063038  
**RIF:** O-02005773-3  
[www.cepec.ubv](http://www.cepec.ubv)  
**Fondos:** Conepec Uby  
**Correo:** [concepec@ubv.gob.ve](mailto:concepec@ubv.gob.ve)  
**Twitter:** @concepec  
**Instagram:** @concepecubv



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA  
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA



## II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEPEC 2020)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL

#### Participan:

- Instituciones públicas y privadas, Centros de Estudio, Grupos de Trabajo, movimientos pedagógicos de Venezuela y Nuestra América, interesados(as) en incorporar eventos o actividades relacionadas a los ejes temáticos.
- Estudiantes, profesores(as), investigadores, y público en general, de Venezuela y Nuestra América, interesado(a) en divulgar producciones científicas relacionadas a los ejes temáticos, y/o participar en las actividades, mesas y debates.

#### Fecha Clave:

- Postulación de conferencias, foros, mesas y eventos de parte de las instituciones, grupos, centros y movimientos convocados: hasta el 15 de mayo de 2020
- Recepción de trabajos: del 15 de junio al 10 de julio de 2020
- Notificación de aceptación: del 01 al 15 de julio 2020.
- Programación final: 15 de julio de 2020.
- Desarrollo de las actividades de la convención: del 21 al 23 de julio 2020

#### Eventos que integran la Convención

- II Congreso del Programa Nacional de Formación de Educadores y Educadoras (PNFE).
- I Congreso Nacional de Investigadores en Educación UBV.
  - Socialización de la producción científica de los postgrados en educación UBV.
  - Jornada de socialización de resultados del programa de postdoctorado en Pensamiento Crítico

**Dirección:** Av Leonardo Da Vinci, 105  
**Cuadras:** Mos. Piso 3  
**Teléfono:** 2126063038  
**RIF:** O-02005773-3  
[www.cepec.ubv](http://www.cepec.ubv)  
**Fondos:** Conepec Uby  
**Correo:** [concepec@ubv.gob.ve](mailto:concepec@ubv.gob.ve)  
**Twitter:** @concepec  
**Instagram:** @concepecubv







REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA  
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA



## II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEPEC 2020)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL

### EJES TEMÁTICOS Y MESAS DE TRABAJO

EJE TEMÁTICO	Caracterización	MESA
Experiencias transformadoras en la dirección de la política pública educativa en Educación Básica y Universitaria	Apunta a la reflexión crítica sobre las políticas públicas, su instrumentación e impactos en la Educación Básica y universitaria.	1. Educación universitaria 2. Educación Básica
Investigación educativa y producción de conocimiento para la transformación social	Constituye un espacio de encuentro para la reflexión, socialización, y divulgación de los resultados de la producción investigativa de los sujetos que problematizan la realidad educativa, sus referentes y prácticas para su transformación	3. Transformación de la Escuela, el espacio escolar y la universidad 4. Epistemologías educativas de las distintas áreas académicas 5. Formación docente y sus implicaciones didáctico pedagógicas
Pedagogías y didácticas críticas insurgentes en contextos de amenaza a la salud y la paz	Propicia el debate reflexivo y la sistematización de experiencias dialéctico pedagógicas transformadoras que surgen ante las amenazas del contexto y se posicionan como alternativas para garantizar el derecho a la educación a través de prácticas innovadoras y responsables	6. Pensamiento crítico: vigencias, tendencias y debates ante las transformaciones de los espacios y prácticas educativas 7. Educación mediada por las TICL 8. Espacios y prácticas educativas no convencionales: insurgencias, diversidades, otredades
Educación y formación socioproductiva: Epistemologías y praxologías	Busca promover el debate crítico sobre la calidad educativa, sus indicadores, los espacios y nuevas formas de organización del poder popular para la formación socioproductiva y sustentable	9. Calidad educativa en el contexto actual: referentes e indicadores 10. Comunalización de la educación, liderazgo y formación socioproductiva

**Dirección:** Av Leonardo Da Vinci, Los Caparemos, Piso 3  
**Teléfono:** 2126063038  
**RIF:** O-00003773-3  
**www.conepec.org.ve**  
**Facebook:** Conepec Uby  
**Correo:** [concepecubv@gmail.com](mailto:concepecubv@gmail.com)  
**Twitter:** @concepec  
**Instagram:** @concepecubv



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CENTRO DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN EMANCIPADORA  
Y PEDAGOGÍA CRÍTICA



## II Convención de Estudios en Educación Emancipadora y Pedagogía Crítica (CONEPEC 2020)

EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA SANITARIA GLOBAL

### NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL RESUMEN Y TRABAJO EXTENSO:

Cada trabajo, en su encabezado debe incluir el título en mayúscula, nombre y apellido del autor/a o autores(as), la institución o universidad, la ciudad, el país, eje temático de participación, ocupación actual y correo electrónico.

El Resumen en Interlineado sencillo, incluye propósito, metodología o caracterización del trabajo, resultados o ideas tratadas y conclusiones. El resumen no deberá superar las 200 palabras, y deberá indicar entre tres (3) y cinco (5) palabras clave que lo identifiquen en su contenido.

Los trabajos en extenso se enviarán al correo [concepecubv@gmail.com](mailto:concepecubv@gmail.com), en formato Word doc o libre office .odt, Arial o free sans 12, interlineado 1,5, hoja tamaño carta y márgenes de 2.5cm por cada lado, alineación justificada y extensión máxima de 15 cuartillas, sin contar las referencias, y la introducción.

Los trabajos que no cumplan con las normas de elaboración señaladas, no podrán ser incorporados en las memorias por razones técnicas.

### COMITÉ ORGANIZADOR

**Dirección:** Av Leonardo Da Vinci, Los Caparemos, Piso 3  
**Teléfono:** 2126063038  
**RIF:** O-00003773-3  
**www.conepec.org.ve**  
**Facebook:** Conepec Uby  
**Correo:** [concepecubv@gmail.com](mailto:concepecubv@gmail.com)  
**Twitter:** @concepec  
**Instagram:** @concepecubv







## REGULARIZACION MIGRATORIA YA ;SIN CONDICIONES ;

Mayo 31, 2020

La crisis sanitaria del Covid-19 iniciada en el primer trimestre del 2020, ha marcado un antes y un después en la vida de las personas a nivel global. Mucho se ha escrito sobre la pandemia por las múltiples crisis adicionales que desató en los ámbitos médico, económico, social e incluso civilizacional. Sin embargo, está claro que ni siquiera los países desarrollados han podido frenar los nefastos impactos de la pandemia, menos aún América Latina y El Caribe, que ya antes enfrentaban el desmantelamiento o privatización de sus sistemas de salud, educación, creciente desempleo, bajo precio del petróleo, como resultado del aberrante sistema capitalista. La crisis sanitaria viene sobre crisis pre-existentes y ha sumado impactos graves en los sectores populares empobrecidos y más aún en las personas migrantes, refugiadas y desplazadas, que continúan siendo, al igual que los pueblos indígenas, los más invisibles de los invisibles.

Miembros de la Red de Migrantes, Refugiados/as y Desplazados (MIREDES) presentes en Guatemala, Ecuador, Chile, Brasil, Argentina y Suiza, reunidos en Jornadas Virtuales el 16 y 31 de mayo de 2020, con el propósito de intercambiar información sobre la situación de las personas migrantes, refugiadas y desplazadas en esos países:

### DENUNCIAMOS

- Que el cierre de fronteras ha condenado a la población migrante y refugiada a un aislamiento social, médico y alimentario, que impide el retorno de las familias que desean regresar a sus lugares de origen, llevándolos a utilizar pasos irregulares, en donde proliferan bandas criminales, de trata y tráfico de personas.
- Que, en los países señalados, las personas migrantes, refugiadas y desplazadas han sido objeto de una profunda discriminación y estigmatización que les ha impedido el acceso a los sistemas de salud, a una atención básica, acceso a medicinas y más aún a la aplicación de pruebas de Covid-19.
- Muchas personas migrantes, refugiadas y desplazadas, especialmente niñas, niños, mujeres no acompañadas, mujeres embarazadas, personas con enfermedades catastróficas están sufriendo hambre y desnutrición lo cual agrava su ya deteriorada condición inmunológica y los expone a un inminente contagio. Pero aún no se les ha brindado la posibilidad de hacer cuarentenas en lugares adecuados.
- La población migrante en situación de vulnerabilidad ha sido desalojada de sus precarias viviendas por falta de pago, sin ninguna consideración por parte de arrendatarios indolentes que han arrojado a madres, padres de familia, jefas de hogar, niños, niñas y adolescentes a la calle. Muchos han tenido que permanecer en estaciones de buses, metros o simplemente en la calle en la mayor indigencia.
- La población migrante que ha estado trabajando en el sector informal ha perdido todo, sus medios de subsistencia y la posibilidad de reactivar sus micro-emprendimientos con los cuales sostenían a sus familias y/o enviaban remesas a sus lugares de origen.



- Las trabajadoras del hogar, en su mayoría mujeres migrantes y refugiadas, han sido despedidas cuando no retenidas en las casas donde trabajan en condiciones de explotación y sin ningún tipo de protección con insumos de bioseguridad.
- Las mujeres migrantes, refugiadas, desplazadas, trabajadoras del hogar están siendo víctimas de un incremento de la violencia intrafamiliar, de la violencia basada en género y enfrentan en silencio, en aislamiento y en incommunicación la posibilidad de denunciar a sus victimarios por la falta de acceso a la justicia, o de recursos económicos para invertir en recargas telefónicas, internet o paquetes de datos. Al mismo tiempo, esto les trae desinformación para el acceso a programas estatales o llamadas de auxilio.
- La población migrante y refugiada no denuncia estas violaciones a sus derechos humanos por su condición de irregularidad en los países de destino, por temor a ser deportada o para no sufrir extorsiones por parte de la policía migratoria, que les amenaza o presiona a cambio de dinero.
- Por todas estas condiciones, muchas familias migrantes y refugiadas, mujeres solas, muchas veces cabezas de hogar, embarazadas, con hijos e hijas, han decidido regresar a sus lugares de origen sin tener las condiciones mínimas para su retorno porque sus vidas corren peligro por hambre o por contagio y no tienen acceso a la atención médica necesaria.

### DEMANDAMOS

1. A los estados la regularización migratoria sin condiciones para la población migrante y refugiada que se encuentra en los países de destino, apuntando con su trabajo, impuestos y contribuyendo con su riqueza cultural y social. El mundo y en particular los países desarrollados han sentido la ausencia de las trabajadoras y trabajadores migrantes en la cadena de cuidados, la cosecha de frutas, la construcción y otras áreas de servicios. Sin embargo, han develado su hipocresía pidiéndoles a esta población que regrese mientras dure la cuarentena.
2. Exigimos a los estados evitar el cierre de fronteras y que permitan que la población migrante retorne a sus lugares de origen y/o residencia. Las personas migrantes y refugiadas, no son las causantes de la transmisión del virus, por el contrario, sectores de clase alta que regresaron de turismo en Europa fueron quienes contagiaron masivamente a la población.
3. Exigimos detener la expulsión y deportación de migrantes centroamericanos desde Estados Unidos y México a quienes se les culpabiliza de la crisis sanitaria. El cierre de fronteras, estigmatiza más a quienes desean regresar y los gobiernos de los países de origen no están haciendo nada para apoyarles en su regreso.
4. Exigimos a los estados garantizar a la población migrante y refugiada el derecho a la salud, al tratamiento básico y especializado, a las medicinas y a un lugar digno para la cuarentena, previniendo así las posibilidades de un contagio exponencial de muchas familias por la precariedad de su situación.
5. Exhortamos a los estados a dar atención a las demandas de las mujeres y mujeres trans en situación de prostitución, quienes también sufren las consecuencias de la pandemia y no tienen acceso a una vivienda, alimentos, medicinas y tratamientos médicos. La crisis sanitaria ha vuelto a poner en evidencia la violencia institucional y el racismo estructural, histórico que ahora se agrava con la pandemia del Covid-19.





6. Exhortamos a los estados a reconocer y responder las realidades de las disidencias sexuales migrantes y a la precarización de sus vidas en el marco de la pandemia, garantizar su inclusión y acceso a políticas sociales de los países, y al reconocimiento de sus necesidades médicas urgentes.
7. Condenamos la agudización de la violencia y el racismo contra las personas migrantes y refugiadas, especialmente indígenas y afrodescendientes, y, exigimos a los estados que sancionen a medios de comunicación y a todos aquellos que motiven al racismo, la xenofobia y la discriminación contra esta población.
8. Coorcinamos a los estados a hacer partícipe a la población migrante y refugiada de las ayudas estatales para el derecho a la alimentación, el acceso a programas sociales y la ampliación de servicios que les permita enfrentar la pandemia, porque al igual que la población de acogida necesitan diversos recursos para atender necesidades emergentes.
9. Exhortamos a la cooperación internacional a invertir más recursos para una respuesta regional conjunta, eficaz y articulada particularmente para los países que reciben migración venezolana, haitiana, africana y que la llegada de la pandemia viene sobre crisis pre-existentes.
10. Hacemos un llamado a las organizaciones de mujeres, a las organizaciones no gubernamentales, a los sindicatos, velar por los derechos de los y las trabajadoras migrantes y refugiados/as, así como atender, prevenir o acceder a la justicia por la violencia intrafamiliar o la violencia basada en género contra niños, niñas y adolescentes que se encuentran en aislamiento o en rutas migratorias.
11. Finalmente, demandamos a los estados recordar el importante papel que juega la sociedad civil tanto desde el punto de vista humanitario como del desarrollo, por la cercanía con la población migrante y refugiada y porque es la primera en actuar frente a las necesidades. Sin embargo, observamos que no solo se criminaliza la migración sino además a quienes ayudan en esta época de crisis.

**MIREDES Internacional, red internacional afiliada a IMA**

**¡Regularización migratoria Ya SIN CONDICIONES!**

**Adhieren**

- MIREDES ARGENTINA
- MIREDES Brasil
- MIREDES Chile
- MIREDES Ecuador
- MIREDES Guatemala
- MIREDES México
- MIREDES Suiza
- Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina, AMUMRA
- Asociación Civil 18 de Diciembre Por el Migrante Argentina



- Asociación Cultural Argentino-Brasileña A turma Da Babilonia
- Asociación de Ecuatorianos Residentes en Argentina, AERA
- Asociación Mujeres en Desarrollo Argentina
- Caravana Sin Fronteras, Suiza
- Carrera de Relaciones del Trabajo de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina
- Centro de Derechos Humanos y Ciudadanía de Migrantes y Refugiados Espeleta-Quilmes
- Corporación de Espacios de Mujer Colombia
- Coordinadora Nacional de Inmigrantes de Chile
- Frente de Migrantes Organizados Argentina
- Movimiento Migrante Mesoamericano (MMM)
- Sindicato de Trabajadores de Casas Particulares La Pampa – Argentina
- Sindicato Empleadas de Casa de Familia San Juan – Argentina, SIN DE CAF
- Sindicato de Trabajadoras Domésticas Colombia, SINTRASEDOM
- Trabajadores Invisibles de Ginebra
- Unión Empleadas Domésticas Tierra del Fuego- Argentina

Siguen adhesiones

Adhesiones a: [miredes.internacional@gmail.com](mailto:miredes.internacional@gmail.com)





# DECLARACIÓN PÚBLICA FINO A LA LEY MIGRATORIA DE PIÑERA!

Ante la pretensión del gobierno de aprobar el proyecto de ley de Migración y Extranjería, como Coordinadora Nacional de Inmigrantes en Chile manifestamos nuestra absoluta disconformidad. La aprobación de una nueva ley de migraciones es una demanda y un esfuerzo en el que hemos estado comprometidos durante más de dos décadas y es por ello que manifestamos nuestra oposición con el contenido esencial del proyecto y con el momento en el que se pretende aprobar. Consideramos que constituye un atropello de la democracia que en un Estado de Emergencia Constitucional se pretenda aprobar una ley trascendente para el desarrollo y la convivencia del país, sin generar un amplio consenso y debate público, que desde luego la coyuntura actual no permite.

La aprobación de una nueva ley de migraciones es una necesidad para Chile, para el de hoy y para el del mañana. Necesitamos un instrumento legal que desarrolle una robusta política migratoria en aras del bienestar del país, del respeto irrestricto de los derechos fundamentales y que se inserte dentro de los grandes procesos de cambios, incluyendo el del marco constitucional, que se vienen abriendo paso en Chile. La urgencia del gobierno en este propósito, pretextada en la contingencia sanitaria y sus efectos económicos y sociales para el país, es una maniobra

con la cual se pretende arrasar con el debate y cuestionamiento que desde las organizaciones migrantes, pro-migrantes y académicas hemos hecho y establecer una legislación que en el mediano plazo tendría nefastas consecuencias, tirando por la borda los avances parciales para la acogida y la integración intercultural y sin discriminación alguna de la migración en la vida y el desarrollo de Chile.

Es por ello que planteamos la necesidad de postergar el debate del proyecto de ley, trabajando en medidas urgentes de apoyo a la población migrante y refugiada como es la regularización amplia y sin exclusiones. Una regularización para poder conceder derechos ciudadanos básicos y fundamentales a quienes, de otro modo, se condena a atropellos sin límites a su dignidad humana, más en el contexto de la actual crisis sanitaria y económica.

27 de mayo de 2020

**COORDINADORA  
NACIONAL**  
**DE INMIGRANTES**  
migrar es un derecho



#TorturaNuncaMás #NiUnPresuntoCulpableFabricado #LesQueremosLibres #NadieSueltaLaManoDeNadie #hazvalermilibertad #COVIDenCasaNoEnLaCárcel

## Posicionamiento en torno a la Situación de Presos Políticos y situación penitenciaria en México en el contexto del Covid-19

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (LIMECCH), Red Solidaria Década Contra la Impunidad A.C. (RSDCIAC), y el Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, manifestamos que es urgente se atienda la situación penitenciaria, se atiendan los riesgos a la salud e integridad de todos los presos y el personal que labora en el sistema penitenciario; se libere a los presos políticos, a las víctimas de la fabricación de delitos mediante tortura, inducción de testigos y víctimas de los montajes mediáticos; a los presos de la tercera edad, con enfermedades crónico degenerativas, inimputables y con beneficiarios de medidas de libertad anticipada; y a los que sean beneficiarios de la ley de amnistía federal y se insta a las entidades federativas que exijan las propias para el fuero común.

En la actual situación de pandemia que padecemos, el Gobierno Mexicano por el compromiso adquirido a los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, y el mandato que les hemos conferido, está obligado a velar por la seguridad integral de los habitantes.

En este sentido, subrayamos nuestra preocupación por los grupos más vulnerables, en particular el de las personas privadas de su libertad unas que cumplen condenas y otras en espera de las mismas, están también las personas que por su actividad política son incómodas para el Gobierno Mexicano y se encuentran criminalizados por su defensa a sus derechos humanos, a los derechos de los pueblos indígenas, al territorio, medio ambiente, etc., y que actualmente se encuentran privados de su libertad.

Los penales en el actual contexto de pandemia pueden ser lugares propicios para la propagación de enfermedades, poniendo en peligro permanente a la población en reclusión, debido al hacinamiento en que las personas reclusas permanecen, la falta de agua, jabón, higiene, la prohibición del uso del gel antibacterial, y la entrada y salida del personal que labora en estos Penales. El número de muertos por COVID 19, tanto presos como personal penitenciario, los motines y enfrentamientos entre presos, obligan a actuar de inmediato.

Es necesaria la implementación inmediata de las recomendaciones que la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha establecido en la guía; "Preparación, prevención y control del COVID-19 en las cárceles y otros lugares de detención". Subrayando que Michelle Bachelet Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), ha advertido que; "El COVID-19 ha empezado a propagarse en las prisiones y existe el riesgo de que amase con las personas reclusas en esas instituciones, que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad"





Subrayando que Michelle Bachet Alta Comisionada de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), ha advertido que; "El COVID-19 ha empezado a propagarse en las prisiones y existe el riesgo de que arrase con las personas recluidas en esas instituciones, que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad".

En este sentido, también pedimos se tome en cuenta el *Informe de Orientación de la Organización Mundial Contra la Tortura OMCT para la Red SOS-Tortura y las Organizaciones Asociadas*, además de las *Reglas Mandela* como las *Reglas de Tokio* y el artículo 1, 133, de nuestra Carta Magna, 1.1, 5.2 de la Convención Americana de los Derechos Humanos, señala el deber que tienen los Estados parte de respetar los derechos y libertades de todas las personas privada de su libertad tienen, el derecho a vivir en condiciones de detención compatibles con su dignidad personal y el Estado debe garantizarle el derecho a la vida y a la integridad personal, asimismo la Resolución 1/2020 de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, recomienda a los Estados garantizar los derechos a la vida e integridad de las personas retenidas. En consecuencia, el Estado, como responsable de los establecimientos de detención, es garante de los derechos de los detenidos, sin prejuzgar si son o no responsables de los delitos por los que se les tienen recluidos sobre todo en aquellos casos en que se les tiene retenidos sin recibir una sentencia, por lo que son castigados doblemente en consecuencia la falta de justicia es igual a justicia denegada.

Por lo tanto en la presente situación de pandemia por el COVID 19, es menester que el Estado garantice la vida e integridad de las personas privadas de su libertad, o en su defecto al carecer de tales garantías que brinda el estado sean puestas en libertad,

Solicitamos la liberación de todas y todos los presos políticos del país, y en particular la liberación de los presos y presas que estas organizaciones vienen acompañando y son: Antonio Barragán Carrasco y Gilberto Aguirre Bahena de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, los policías comunitarios, Adelaida Hernández Nava y Eliseo Villar Castillo, Bernardo Xavier Cabrera Moreno.

Así como Luis Salvador Escartín González, Rafael Martínez Cortés, José César Bravo Mejía, los hermanos Jessica y José de Jesús VÁZQUEZ FONSECA, Araceli Cinthya Cantú Muñoz, los hermanos Sergio y Efrén Méndez Martínez, Joel Mendieta Jiménez, Alnahán Christopher Arellano Rayo.

ATENTAMENTE

Por las organizaciones

María Magdalena López Paulino

Secretaria Ejecutiva de Red Solidaria Década Contra la Impunidad AC

2da Cda de Ojo de Agua No. 8, Col. Lomas de San Bernabé, Alcaldía Magdalena Contreras, C.P. 10350, Ciudad de México, Whatsapp: 5512884475, [rsdiburo@gmail.com](mailto:rsdiburo@gmail.com)

Nuestras sugerencias para

Leer





Las tres miradas que se presentan en este libro tienen preocupaciones en común, pero obedecen a lógicas propias. Sin la pretensión de querer abarcar múltiples problemáticas, nos centramos solo en tres dimensiones: a) el modelo económico neoliberal que se aplica de forma bastante ortodoxa desde los años ochenta y que ha tenido importantes costos sociales en la precarización y la baja salarial, y en un gran estancamiento estabilizador. b) Algunos de los últimos movimientos sociales que dan cuenta del clima de malestar e irritación que se hizo presente con el último gobierno del PRI (2012-2018), sobre materias muy importantes como los aumentos a los precios de los combustibles; la lucha en contra de la militarización y los esfuerzos organizativos del movimiento indígena para participar en la pista electoral. c) La parte política da cuenta de un doble proceso, por una parte la desdemocratización que se experimentó con los tres gobiernos durante las primeras décadas del siglo XXI, 2000-2006 (PAN), 2006-2012 (PAN), 2012-2018 (PRI); y por la otra, el proceso de 2018 que generó un enorme realineamiento político y electoral, para dar inicio a un nuevo ciclo gubernamental.







**EL TONTO Y  
 LOS CANALLAS**  
 NOTAS PARA UN REPUBLICANISMO  
 TRANSMODERNO



Santiago  
 Castro-Gómez

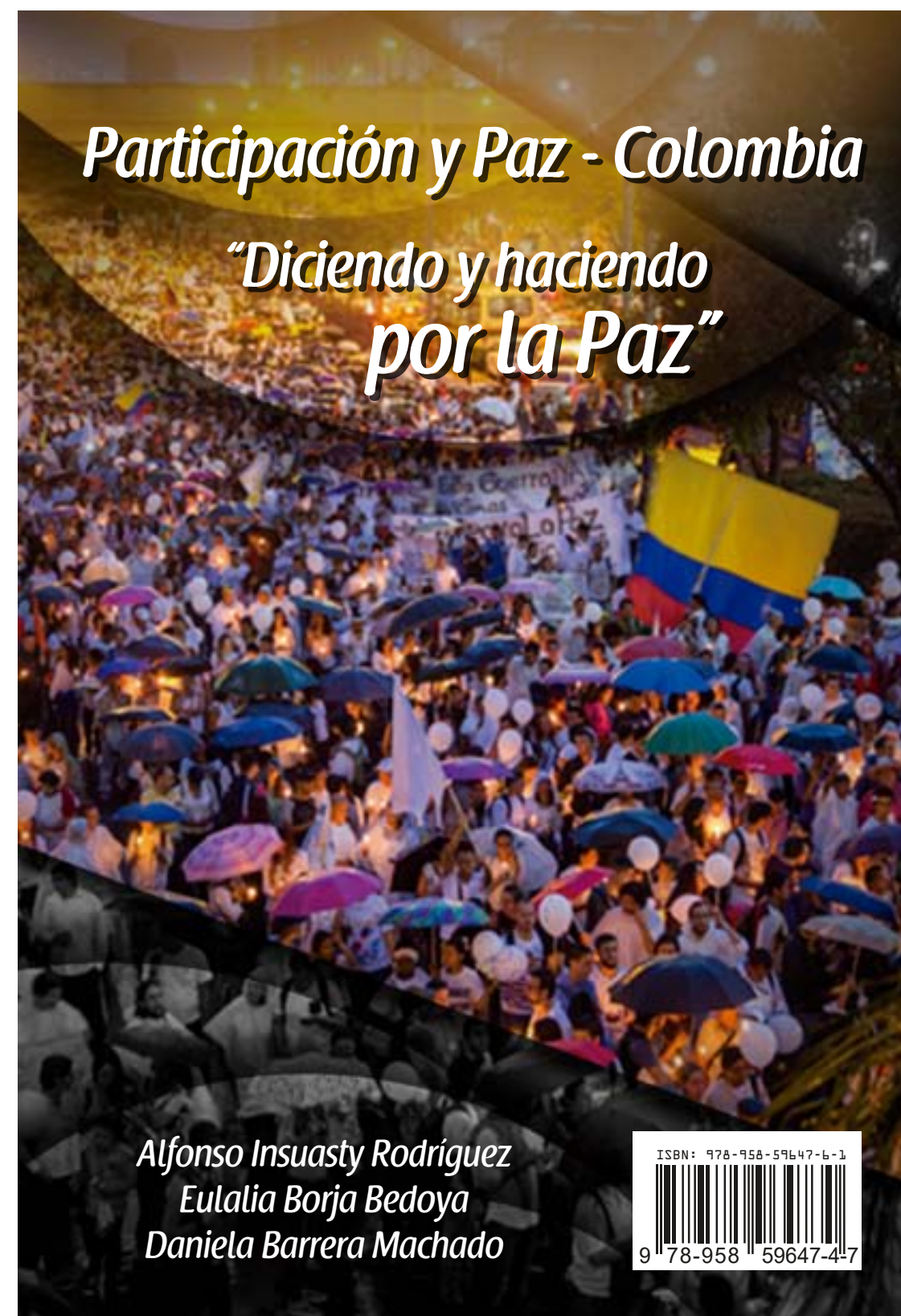


**EL TONTO Y LOS CANALLAS.**  
 NOTAS PARA UN REPUBLICANISMO  
 TRANSMODERNO  
 CASTRO-GOMEZ, SANTIAGO

Editorial:  
 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

El giro decolonial se ha posicionado en los últimos años como uno de los paradigmas más vigorosos e influyentes para las ciencias sociales y las humanidades en América Latina. Por lo general es reconocido como uno de los aportes más importantes de la región al acervo común del pensamiento crítico mundial. Sin embargo, después de veinte años de continua teorización e intervención, el paradigma decolonial se ha venido desgastando y naufragando en contradicciones políticas. En este libro, el filósofo colombiano Santiago Castro Gómez, uno de los miembros originales del grupo Modernidad/Colonialidad, señala con claridad en qué radican tales aporías. Su tesis es que, en la lucha por abandonar el eurocentrismo, el pensamiento decolonial ha quedado atrapado en una crítica radical a la modernidad que le incapacita para elaborar objetivos políticos válidos para todos y no solo para los grupos que fueron subalternizados por el capitalismo y el colonialismo. Si quiere escapar de sus aporías y ofrecer alternativas creíbles en medio de un mundo que se mueve cada vez más hacia la derecha, el pensamiento decolonial tendrá que reconocer la dimensión emancipatoria del legado europeo y llevarla políticamente hacia un escenario transmoderno, lo que significa que debe apropiarse del ideal moral y político del republicanismo moderno, pero despojándolo de sus connotaciones antropocéntricas y eurocéntricas.

[https://www.tornamesa.co/libro/el-tonto-y-los-canallas\\_81953](https://www.tornamesa.co/libro/el-tonto-y-los-canallas_81953)



**Participación y Paz - Colombia**  
 “Diciendo y haciendo  
 por la Paz”

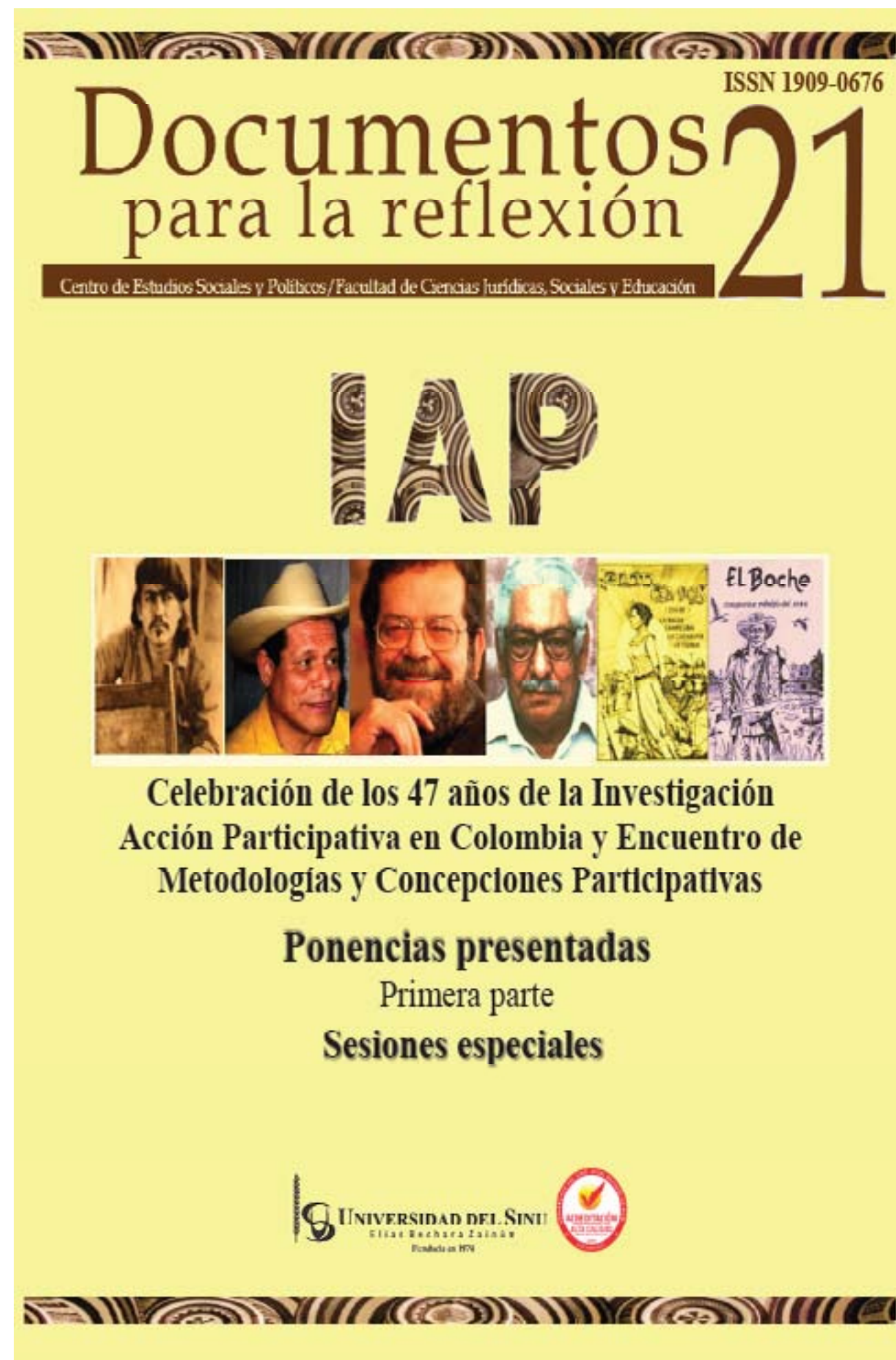
Alfonso Insuasty Rodríguez  
 Eulalia Borja Bedoya  
 Daniela Barrera Machado



Edición y publicación:











# Academias asediadas

**Convicciones y conveniencias ante la precarización**

**Alain Basail Rodríguez (Coord.)**  
Sara Victoria Alvarado, César Guzmán Tovar, Ricardo Pérez Mora,  
Ramón Abraham Mena Farrera, Estela Quintar, Leticia Salomón, Veronika Sieglin

## Libro impreso disponible

Por las tierras del cóndor  
y del águila negra

Autor: Mario Rey

#NovedadesAula

Colección Literatura - Novela

EDITORIAL **aula** DE HUMANIDADES





**Utopía y Praxis Latinoamericana**

Dep. legal: ppi 2015022U4650  
Esta publicación científica en formato digital es continuación de la revista Anproce ISSN 1315-5216 / ISSN-e: 2477-8555 Depósito legal pp 1998012U730

Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social

Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Centro de Estudios Sociológicos y Antropológicos (CESA)




**25 Aniversario**

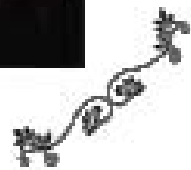
AÑO 25, n°88  
Enero - Marzo

Homenaje al filósofo chileno  
Ricardo Salas Astráin

2 0 2 0



**¡2020! Un año de celebración del 25 aniversario del proyecto editorial Utopía y Praxis Latinoamericana**



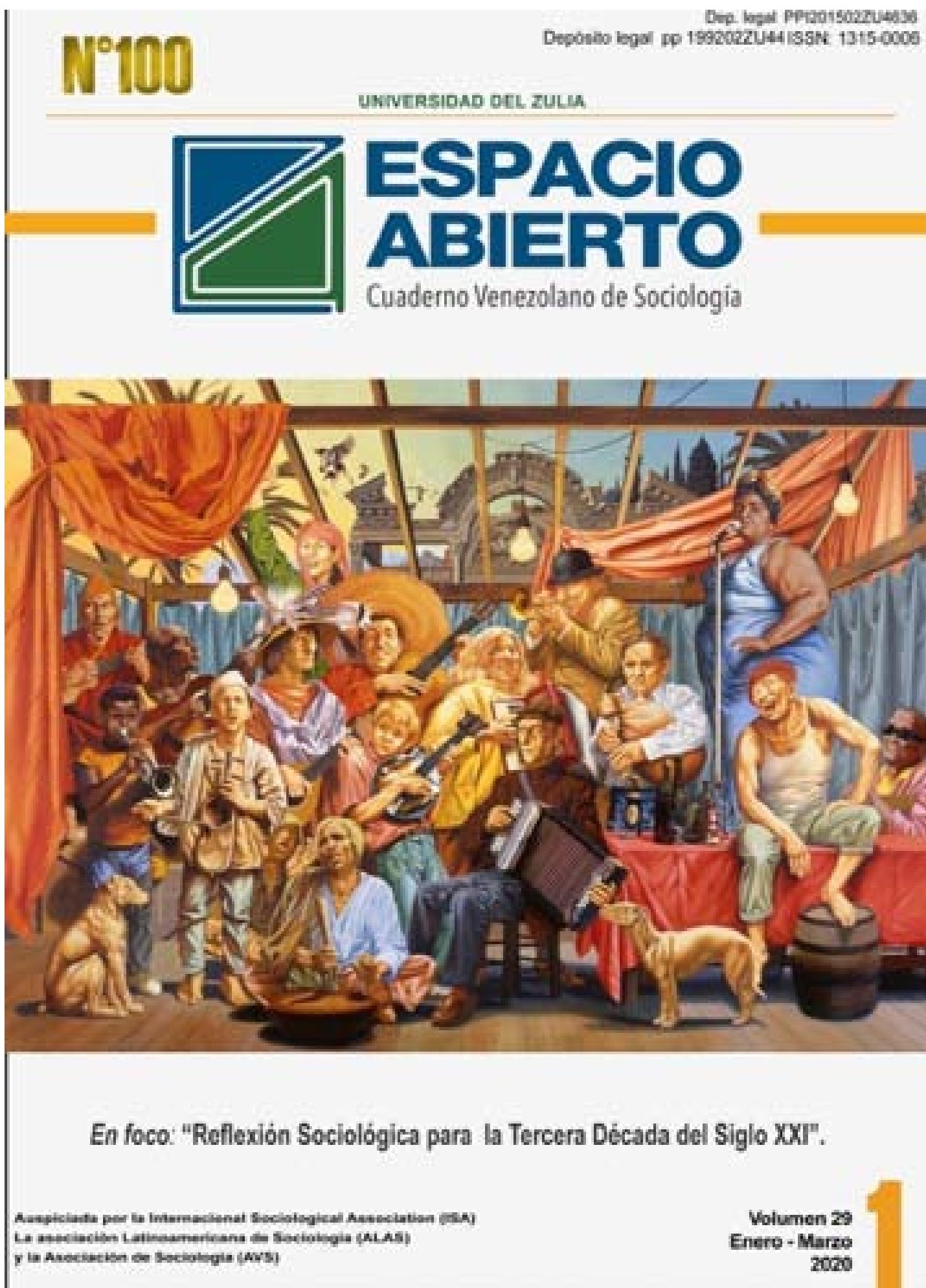
No podemos evitar la nostalgia que nos embarga por la ausencia física de nuestro director fundador Álvaro B. Márquez-Fernández (1952-2018), en medio de la felicidad que sentimos por andar a los 25 años de trabajo en el proyecto editorial Utopía y Praxis Latinoamericana. Amado director, hoy sentimos tributo a la noble labor editorial que se convirtió en un proyecto de vida con calor humano y don de gente, que hasta hoy y siempre, nos llena de alegría y de los sueños que nos inspiraste.

Este año de celebración todos los compañeros de trabajo, investigadores que, con sus esfuerzos de investigación le han dado vida a nuestros perfiles editoriales, llenando nuestros volúmenes de esperanza en la utopía de alcanzar un mundo más justo y humano; el comité editorial, científico, de asesores, lectores, amigos, familiares y allegados en general, celebramos contigo este gran logro. ¡Feliz cumpleaños!

Gracias, muchos gracias a todos nuestros autores por las vivencias personales y académicas de este tiempo para seguir aprendiendo a crecer. Gracias porque a lo largo de estos 25 años han hecho posible que seamos una revista de difusión del conocimiento humanístico con verdadero compromiso social. Ustedes son Utopía y Praxis Latinoamericana.

A todos nuestra eterna gratitud  
Zuley C. Díaz-Rodríguez  
Directora





**contenido**

**09 Alexis Romero Salazar**

Pensamiento y Praxis sociológica en 100 números de la revista Espacio Abierto.  
*Thought and sociological praxis in 100 numbers of the journal Espacio Abierto*

**En foco: "Reflexión Sociológica para la Tercera Década del Siglo XXI".**

**24 Roberto Briceño-León.**

La modernidad Mestiza de América Latina.  
*Mestizo Modernity in Latin America.*

**47 Eduardo Andrés Sandoval Forero.**

El desarrollo colonial/capitalista en Nuestra América.  
*The colonial / capitalist development in Our America.*

**68 Julio Mejía Navarrete**

De la crisis a la emergencia de un nuevo debate: Las ciencias sociales contemporáneas en AL. Una aproximación desde Perú.  
*From the crisis to the emergence of a new debate: The contemporary social sciences in Latin America.*

**86 Carlos Ruiz y Sebastián Caviedes.**

Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado en Chile.  
*Structure and social conflict in the crisis of Chilean advanced neoliberalism.*

**102 José Vicente Tavares dos Santos, Elisabeth Mazon Machado, Liciane Barbosa de Mello, Gabriela Salazarrey y Lívio Silva de Oliveira.**

Violencias y Conflictualidades: elementos teóricos y realidades actuales en Brasil.  
*Violences AND Conflictualities: theoretical elements and current realities in Brazil.*

**127 Alberto Riella, Paola Mascheroni y Jessica Ramírez.**

Ciclos económicos y pugna redistributiva: el caso de la institucionalidad del mercado de empleo agrario (2005-2018) en Uruguay.  
*Economic cycles and redistributive struggle in Uruguay: the case of the institutionalality of the agricultural labour markets (2005-2018)*

**141 Adrián Piva**

Cambios en la restricción externa y la dinámica recesiva desde 2019 en Argentina  
*Changes in external constraint and recessionary dynamic since 2019*



**168 Fernando Romero Wimer y Paula Fernández Hellmünd.**  
Las comunidades campesinas e indígenas del Paraguay frente a la concentración y extranjerización de la tierra.  
*The peasants and indigenous communities of Paraguay face the concentration and foreignization of the land.*

**199 Pablo Castro Hernández.**  
El recorrido de la Sociología de El Salvador: fortaleza para la interpretación de la crisis y la sociedad virtual.  
*The route of Salvadoran Sociology, strength for the interpretation of the crisis and virtual society.*

### Semestre

**205 Victor de Oliveira Rodrigues y Sidartha Socia.**  
Fases do "novo" desenvolvimento: o trabalho na construção civil em Soape (PE/Brasil)  
*Faces of the "new" development: work in civil construction in Soape (PE / Brazil)*

### Libros

**226 Ana Lucía Paz Kueda, (2015)**  
Sociología y docencia reflexiva. Un estudio del caso colombiano. Universidad Icesi. Cali.

**231 Mauricio Folchi, –Editor- (2019)**  
Chile despertó. Lecturas desde la Historia del estallido social de octubre. Universidad de Chile. Santiago.

**233 Héctor Schnucler, (2019)**  
La Memoria, entre la Política y la Ética. Textos reunidos 1979-2015. CIACSO. Buenos Aires.

**236 Roberto López Sánchez, (2015)**  
El protagonismo popular en la historia de Venezuela. Editorial Trincheira. Caracas.

### Revistas

**244 ÍSTMICA.**  
Universidad Nacional de Costa Rica. Número 24. II semestre año 2019

**SOCIOLOGÍAS.**  
Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil. v. 21, n. 52 (2019)

**Revista Conjeturas Sociológicas.**  
Universidad de El Salvador. No. 20, Año 7, agosto-diciembre, 2019.



Vol. 22 Núm. 2 (2020): Mayo-Agosto 2020

DOI: <https://doi.org/10.36390/telos222>

Publicado: 2020-05-05

Presentación

- [Publicación en tiempo de cuarentena: edición de una revista en épocas de cambio e incertidumbre](#) 254-256

Wileidys Artigas [PDF](#)

Artículos

- [Competitividad de la tara peruana en el comercio internacional, período 2010-2018](#)

Orlando Juan Márquez Caro, Ricardo Fernando Cosío Borda, Fernando Luis Márquez Caro, Manuel Alberto Luis Manrique Nugent [PDF](#)  
258-280

- [Gestión de Tesorería en Hospitales privados del estado Zulia, Venezuela](#)

Mayerly Parra Fuenmayor, María Alejandra Ferrer [PDF](#)  
281-294

- [Ecosofía-antropoética: una re-civilización de la humanidad](#)

Milagros Elena Rodríguez, Mireya Mirabal Rodríguez [PDF](#)  
295-309

- [Los mitos latinoamericanos: Vigencia de la obra del Buen Salvaje al Buen Revolucionario](#)

Leonardo Favio Osorio [PDF](#)  
310-324

- [La Inflación en la perspectiva de la Escuela Austriaca](#)

Oshiel Martínez Chapa [PDF](#)  
325-341

- [Estrategias de sostenibilidad en ciudades fronterizas afectadas por la migración. El caso de la ciudad de Maracaibo.](#)

Fernando Torres Granadillo, Morela Pereira Burgos [PDF](#)  
342-356

- [La pronunciación de los profesores de español como lengua extranjera y segunda lengua: la realidad del aula](#)

Tania Silverio Pérez, Wang Ye, Caridad Abreu López [PDF](#)  
357-375

- [Competencias ciudadanas: Ejes presentes en el sector estudiantil Colombiano](#)

Nely María Monterrosa Polo [PDF](#)  
376-386

- [Dilemas y Avances en el post conflicto en Colombia: Una mirada a la perspectiva subalterna de paz en el territorio](#)

Eduardo Andrés Sandoval Forero, José Javier Capera Figueroa [PDF \(English\)](#)  
387-394





# Biblioteca AYACUCHO

*en acceso abierto*

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Conselho Latino-americano de Ciências Sociais | Latin American Council of Social Sciences



 **Doctrina del Libertador**  
Simón Bolívar

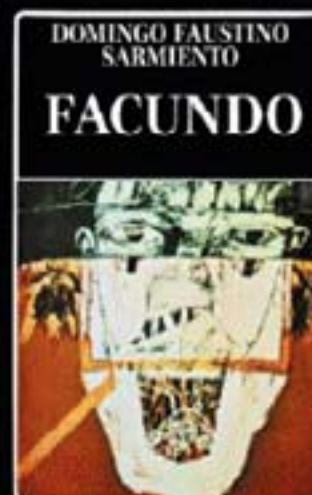
**BIBLIOTECA AYACUCHO** es la iniciativa editorial más importante de la cultura latinoamericana y caribeña. Fundada en 1974 en homenaje a la batalla que en 1824 significó la emancipación política de Nuestra América, estuvo desde su nacimiento promoviendo relaciones dinámicas y constantes entre el presente y el pasado americano, revalorándolo críticamente desde la perspectiva de nuestros días.


A través de sus 8 colecciones -entre las que sobresale su Colección Clásica- **BIBLIOTECA AYACUCHO** mantiene vivo el legado cultural de nuestro continente, como conjunto apto para la transformación social, política y cultural de nuestros países y de la región.

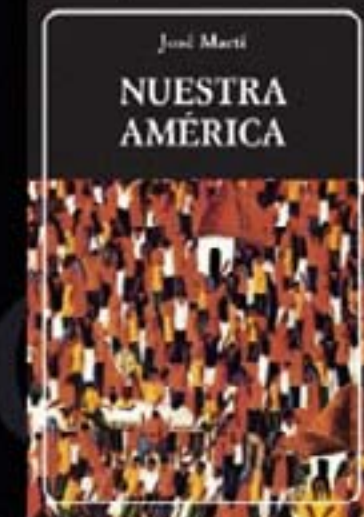
El Ministerio de Cultura para el Poder Popular de Venezuela, CLACSO y la Fundación Biblioteca Ayacucho combinaron esfuerzos y voluntades para poner a disposición una selección de libros de la Colección Clásica en acceso abierto y que las y los lectores de nuestro continente y del mundo puedan acceder a lo mejor de nuestras tradiciones, expresión de la vitalidad y pluralidad del pensamiento social americano y caribeño.


PARA LEER Y CONSULTAR

## Primeros **50 libros** en **acceso abierto**




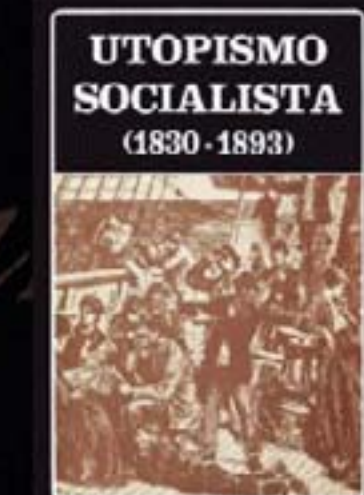
 **Facundo**  
Domingo Faustino Sarmiento



**Nuestra América**  
José Martí 



 **Evolución política del pueblo mexicano**  
Justo Sierra



**Utopismo socialista**  
(1830-1893) 



ayacucho.clacso.org



# boletín

12y 13

I N C L U S I V A

Derechos reservados  
Boletín de la Red de Constructores de Paz Latinoamericana  
ISSN: 1505-03400-23-69  
[http://revistacopala.net/index.php/ojs/boletin\\_copala](http://revistacopala.net/index.php/ojs/boletin_copala)  
copalaboletin@gmail.com

